

NUESTRO



8 de cada 10
trámites y servicios,
pueden hacerse total o parcialmente en línea



SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME

Programa de Mejora Regulatoria 2018 - 2024

Secretaría de Educación de Guanajuato



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO

Ing. Jorge Enrique Hernández Meza
Titular de la Secretaría de Educación de Guanajuato

Ing. Juan Manuel Campos Ornelas
Responsable Oficial de Mejora Regulatoria

Lic. Er Icaro Aguilar Ortega
Secretario Técnico Técnico y Enlace Institucional

Héctor Arturo González Navarrete
Titular del Órgano Interno de Control

Licda. Ma. Inés Aguirre Reyna
Licda. Rocio Elizabeth Ruíz Aguilar
Capturistas



4	Presentación
5	Introducción
6	Marco Jurídico
8	Mejora Regulatoria
10	Implementación
11	Herramientas de Mejora
12	Programa de Mejora Regulatoria (PMR)
13	Beneficios de los PMR
14	Impulsores de los PMR
15	Intervención Administrativa
16	Niveles de Intervención Administrativa
18	Resultados del PMR 2018-2024
103	Programa SIMPLIFICA
112	Certificación SIMPLIFICA
115	Conclusión

La Mejora Regulatoria es un pilar fundamental para el desarrollo eficiente y transparente de la administración pública estatal. En el contexto actual, donde la agilidad, la simplificación y la eficacia son imperativos, la revisión y optimización de las regulaciones, trámites y servicios gubernamentales se vuelven esenciales. El objetivo primordial de la Mejora Regulatoria es garantizar que los principales objetivos se logren con el mínimo costo económico posible.

En esta perspectiva, la implementación del Programa de Mejora Regulatoria (PMR) de la Secretaría de Educación de Guanajuato, durante el periodo administrativo 2018-2024, se ha convertido en un recurso fundamental para impulsar la planificación, la transparencia y la rendición de cuentas. Este programa, concebido como una herramienta estratégica, tiene como objetivo primordial la simplificación de trámites y servicios ofrecidos a la ciudadanía, promoviendo la eficiencia y efectividad dentro del marco regulatorio. Además, se enfoca en la digitalización como un factor clave para la modernización institucional y la mejora continua de procesos y componentes.

El cumplimiento del PMR ha sido esencial para impulsar la eficiencia en los procesos administrativos, en el que diversos actores estratégicos, como el Titular de la Entidad, el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, Secretario Técnico, Enlace Institucional, Titular del Órgano Interno de Control y Capturistas, han colaborado activamente, esta cooperación se fortalece mediante la vinculación con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas; entidad encargada de coordinar la política de mejora regulatoria en la Administración Pública Estatal. Juntos, sumamos esfuerzos para optimizar procesos, promover la rendición de cuentas y garantizar una gestión más eficiente y efectiva.

Estamos convencidos de que nuestro compromiso conjunto nos permitirá avanzar hacia un entorno regulatorio más ágil y eficiente, orientado a la mejora de los trámites y servicios gubernamentales en beneficio del desarrollo humano de la sociedad guanajuatense en su conjunto.

Ing. Juan Manuel Campos Ornelas

Responsable Oficial de Mejora Regulatoria
Secretaría de Educación de Guanajuato.

La Mejora Regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

Esta política no solo contribuye a crear un mejor ambiente económico, sino que también atiende a los principios de Transparencia, Responsabilidad, Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas y Eficiencia, principios bajo los cuales se rige la Administración Pública Estatal.

En el Estado de Guanajuato, la Ley de Mejora Regulatoria establece los fundamentos para la implementación del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria, entre las herramientas clave de este sistema se encuentran los Programas de Mejora Regulatoria (PMR), cuyo propósito es mejorar la regulación vigente y simplificar trámites y servicios. Algunos de los aspectos clave que se abordan en estos programas incluyen la simplificación administrativa, innovación gubernamental, participación ciudadana y transición digital.

El Programa de Gobierno 2018-2024 en Guanajuato se presenta como un instrumento esencial para consolidar servicios gubernamentales de calidad, eficiencia e innovación, formulado en el Eje Humano y Eficaz, Objetivo 6.3, se enfoca en mejorar la accesibilidad en la gestión de trámites y servicios para la ciudadanía, impulsando la transición digital tanto en los servicios como en los procesos internos de la administración.

Igualmente, el valioso aporte del Diagnóstico y las Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), resultado de la evaluación llevada a cabo mediante el programa SIMPLIFICA, ha permitido fortalecer aún más el enfoque de mejora continua y eficiencia en la gestión pública en el Estado de Guanajuato.

Constitución Política
de los Estados
Unidos Mexicanos

Artículo 25, Párrafo reformado DOF
05-06-2013.

Las autoridades de todos los órdenes de gobierno, en el ámbito de su competencia, deberán implementar políticas públicas de mejora regulatoria para la simplificación de regulaciones, trámites, servicios y demás objetivos que establezca la ley general en la materia.

Artículo 80 Los Programas de Mejora Regulatoria son una herramienta que tiene por objeto mejorar la Regulación vigente e implementar acciones de simplificación de Trámites y Servicio.

Ley General de
Mejora Regulatoria

Ley de Mejora Regulatoria
para el Estado
de Guanajuato

Artículo 18. De acuerdo con el calendario que establezca la Autoridad de Mejora Regulatoria, los Sujetos Obligados someterán a la Autoridad de Mejora Regulatoria estatal o municipal que les corresponda un Programa de Mejora Regulatoria, con una vigencia por el tiempo que dure la administración.

Artículo 8 El PMR estará conformado por acciones de mejora de las regulaciones y simplificación de trámites y servicios.

Artículo 24 El PMR se considerará concluido, cuando la propuesta de mejora de regulación haya sido publicada en el PO y actualizado en el RRTyS. En trámites y servicios cuando se encuentren registrados en el RRTyS.

Artículo 25 Los Sujetos Obligados, presentarán de manera oficial un informe final de resultados, sobre el cumplimiento del PMR, dirigido a la persona Titular de la Secretaría, signado por el ROMR.

Lineamientos para
la Implementación de
los Programas de
Mejora Regulatoria

**Ley de Mejora Regulatoria
para el Estado de
Guanajuato**

Los Programas son una herramienta que tiene por objeto mejorar la Regulación vigente e implementar acciones de simplificación de Trámites y Servicios

- Las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal someterán a la Autoridad de Mejora Regulatoria estatal (STRC) un Programa de Mejora Regulatoria.
- Los PMR tendrán una vigencia por el tiempo que dure la administración.
- Las dependencias y entidades enviarán los reportes periódicos sobre los avances correspondientes, en los términos de la Ley General y Local.

**Lineamientos para la
Implementación de los
Programas de Mejora
Regulatoria de la
Administración Pública Estatal.**

Establecen los calendarios, mecanismos, formularios e indicadores para la implementación de los Programas de Mejora Regulatoria

Las dependencias y entidades deberán considerar para la elaboración del PMR, los siguientes elementos:

- Implementación de las acciones de simplificación administrativa en regulaciones, trámites y servicios con enfoque en:
 1. Disminución de la carga regulatoria administrativa
 2. Facilidad para hacer negocios
 3. Digitalización de trámite; y
 4. Prevención de la legalidad de las normas.
- Proyectos que favorezcan a los trámites y servicios que ofrecen los Sujetos Obligados, y
- Planeación Regulatoria, identificando las regulaciones que se pretenden modificar o eliminar durante la vigencia del PMR.

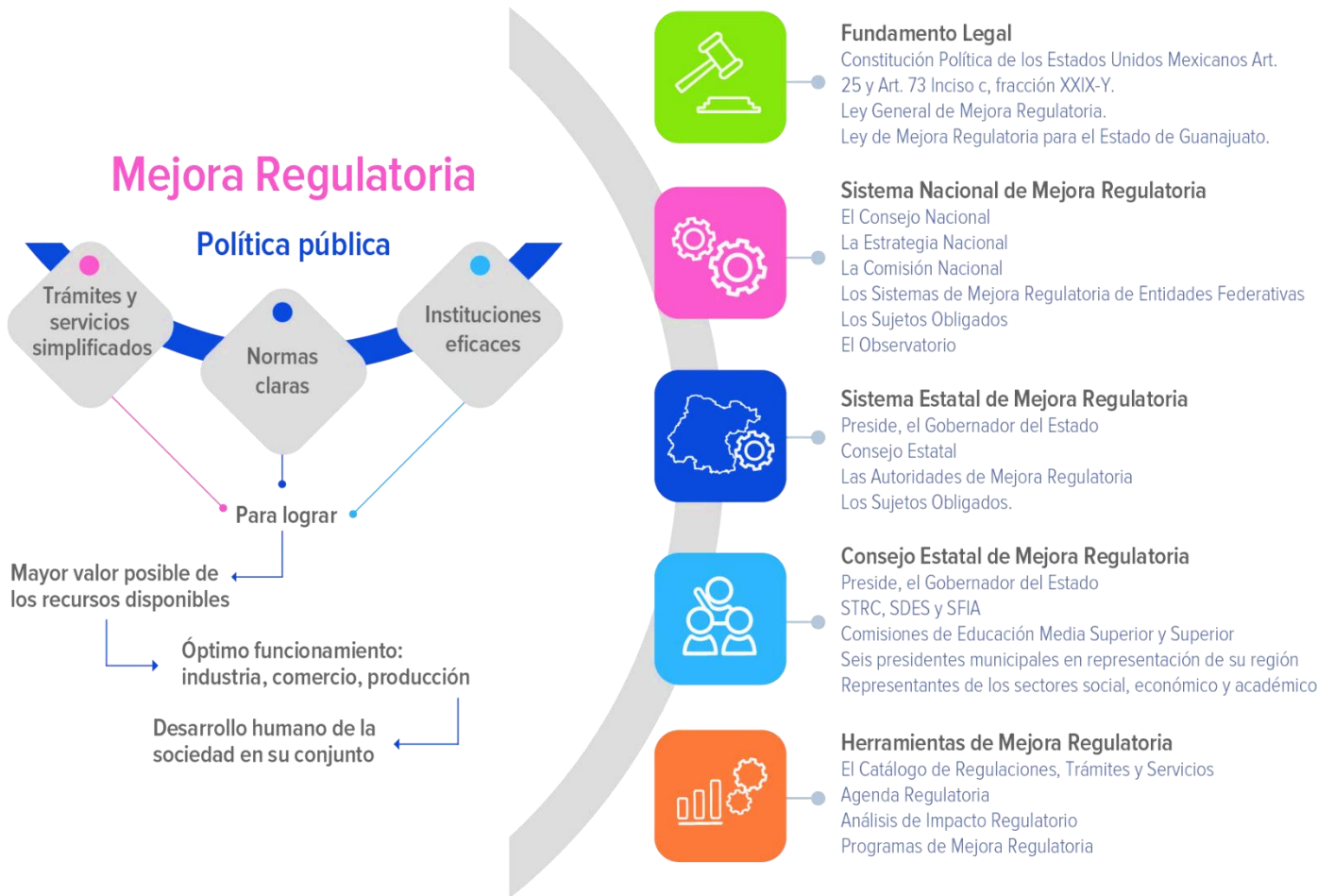
Mejora Regulatoria

La Mejora Regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

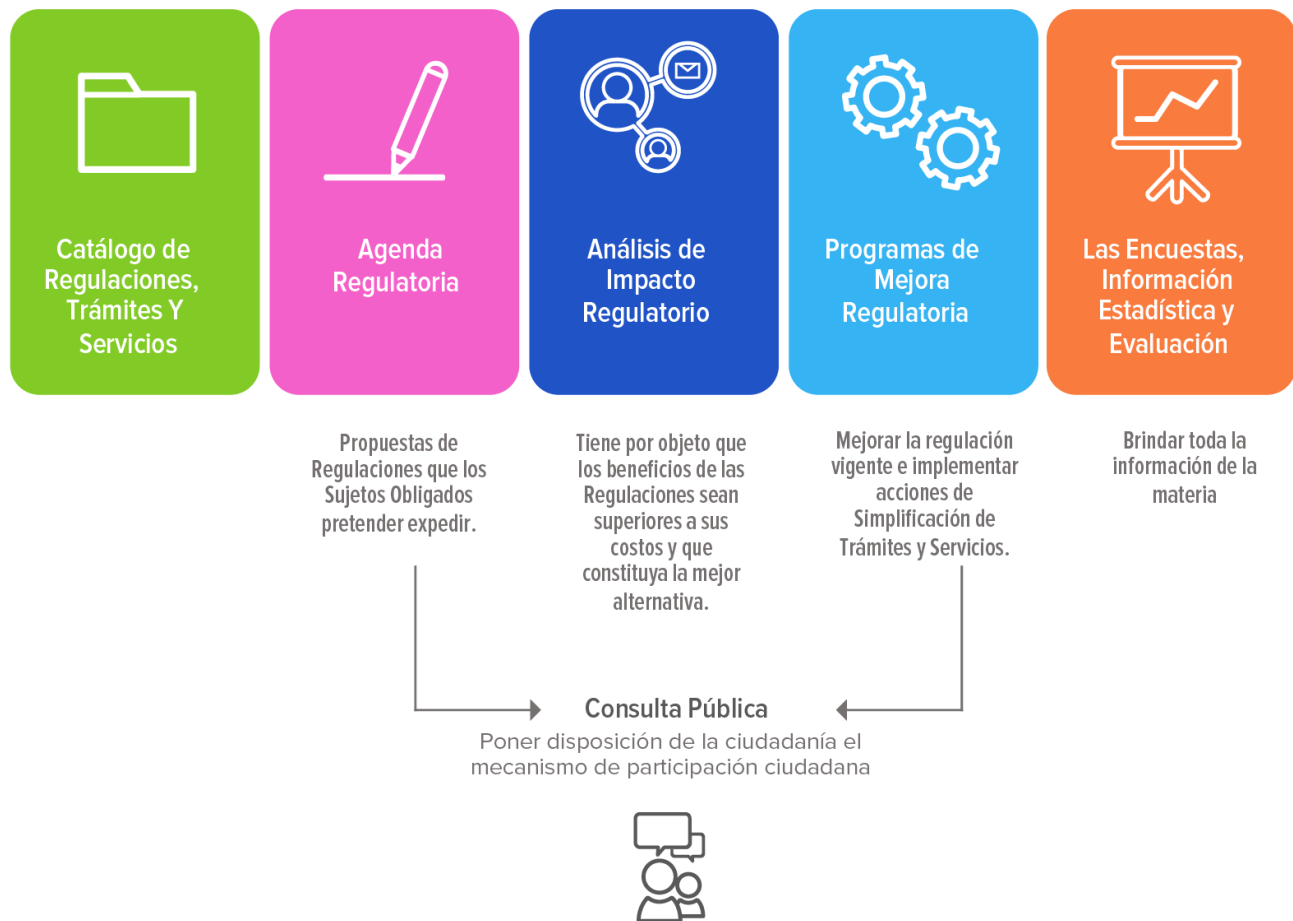
Su propósito radica en procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía, la productividad y la eficiencia a favor del crecimiento y bienestar general de la sociedad.

Principios y Bases de la Mejora Regulatoria

- Mayores beneficios que costos y el máximo beneficio social.
- Seguridad jurídica que propicie la certidumbre de derechos y obligaciones.
- Focalización a objetivos claros, concretos y bien definidos.
- Coherencia y armonización de las disposiciones que integran el marco regulatorio estatal.
- Simplificación, mejora y no duplicidad en la emisión de Regulaciones, Trámites y Servicios.
- Accesibilidad tecnológica.
- Proporcionalidad, prevención razonable y gestión de riesgos.
- Transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas.
- Fomento a la competitividad y el empleo.
- Promoción de la libre competencia y competencia económica.
- Reconocimiento de asimetrías en el cumplimiento regulatorio.



Las herramientas corresponden a los instrumentos, acciones, procedimientos y políticas públicas de mejora regulatoria para el perfeccionamiento de las regulaciones y la simplificación de los trámites, servicios e inspecciones.





Secretaría de
Educación

PROGRAMAS DE MEJORA REGULATORIA

El Programa de Mejora Regulatoria (PMR) es una herramienta que tiene por objeto mejorar la regulación vigente e implementar acciones de simplificación de trámites y servicios.

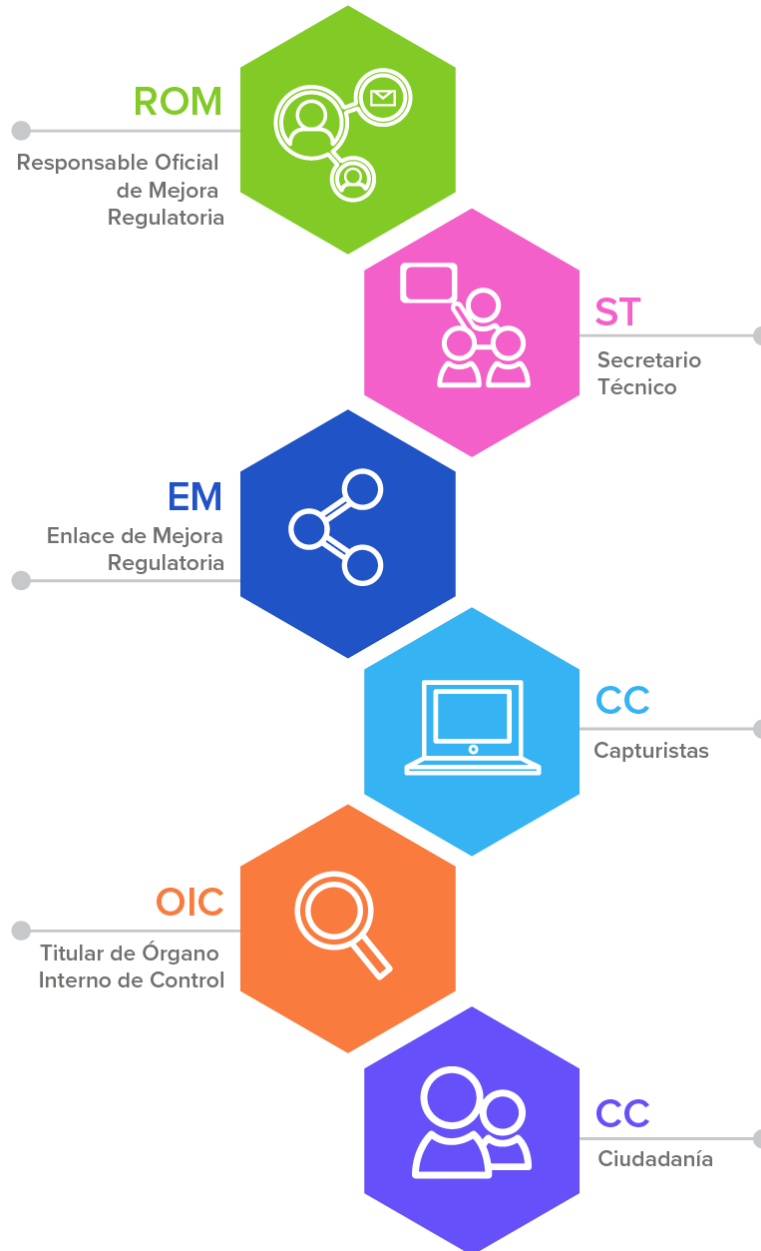
De acuerdo con el calendario que establezca la Autoridad de Mejora Regulatoria, los Sujetos Obligados someterán a la Autoridad de Mejora Regulatoria estatal o municipal que les corresponda un Programa de Mejora Regulatoria, con una vigencia por el tiempo que dure la administración, en relación con la Regulación, Trámites y Servicios que aplican, así como reportes periódicos sobre los avances correspondientes, en los términos de la Ley General.

Implementar programas de mejora regulatoria en las dependencias y entidades de la administración pública estatal ofrece varios beneficios significativos:

1. Estos programas ayudan a transparentar las acciones del gobierno.
2. Promueven la modernización de la administración pública, haciendo más eficientes los procesos regulatorios y reduciendo las cargas administrativas.
3. Fomentan la competitividad y el crecimiento económico al simplificar regulaciones y trámites, lo que facilita la apertura y operación de empresas.
4. Mejoran la calidad de las regulaciones, asegurando que sean claras, de fácil cumplimiento y que impongan los mínimos costos a los actores económicos.
5. Promueven la participación social en el diseño y la implementación de regulaciones, lo que puede resultar en una estructura jurídica más eficaz y adaptada a las necesidades de la sociedad.
6. Eliminan costos innecesarios de cumplimiento, facilitando la realización de trámites por medios electrónicos y mejorando la atención al ciudadano.



Red Estratégica de Mejora Regulatoria Administración Pública Estatal



Una acción de mejora regulatoria se puede realizar a través de la modificación o eliminación de tres tipos de instrumentos: trámites, servicios y regulaciones, la acción de mejora a regulaciones o la acción de simplificación de un trámite o servicio debe tener como objetivo hacer más fácil y ágil para los ciudadanos y empresarios el cumplimiento de estos.

Para llevar a cabo las acciones de mejora de una manera coordinada y mediante acompañamiento sistemático de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, se lleva a cabo la intervención administrativa; como un conjunto de acciones intencionadas y planeadas que tiene el propósito de mejorar los componentes y procesos de los trámites y servicios.

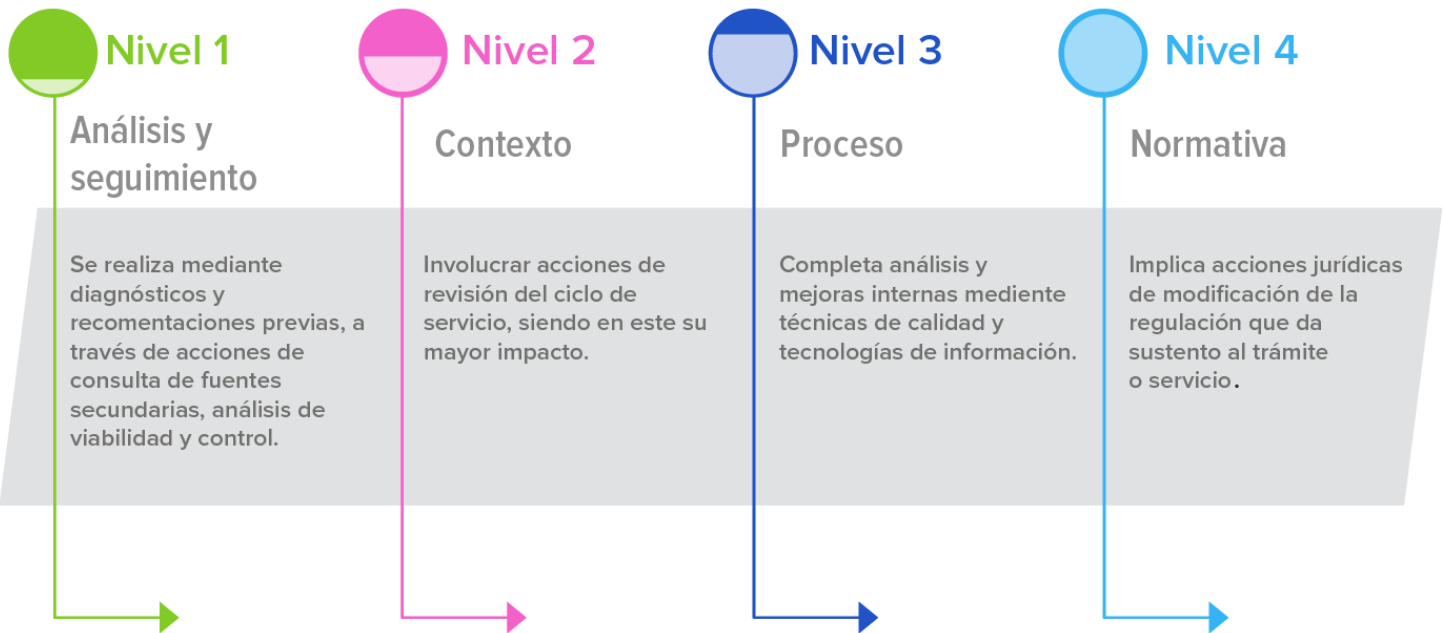
Mediante un procedimiento estandarizado, en conjunto con el ente público, a partir del diagnóstico para la elaboración de los Programas de Mejora Regulatoria, y la naturaleza de los componentes de los trámites y servicios por mejorar, se determinaron los alcances y metodologías por desarrollar, de conformidad con las acciones de simplificación comprometidas en el Programa de Mejora Regulatoria.

PROCESO DE INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA



Con base en los diagnósticos y recomendaciones previas, acciones de revisión del ciclo de servicio, mejoras internas y las acciones jurídicas de modificación de la regulación que da sustento al trámite o servicio, las intervenciones se realizan en cuatro niveles de profundidad y alcance:

NIVELES DE INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA



The background is a vibrant, abstract composition of overlapping geometric shapes and lines. It features a color gradient from deep purple at the top to bright blue at the bottom. The shapes include squares, circles, and rounded rectangles, some with thin white outlines and others as solid colors. The overall effect is a complex, digital-looking pattern.

**INFORME
PMR
2018-2024**



Secretaría de
Educación

RESULTADOS

La Secretaría de Educación de Guanajuato, en su calidad de Sujeto Obligado responsable de implementar el Programa de Mejora Regulatoria conforme al artículo 18 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato, así como en observancia a lo dispuesto en el artículo 25 de los Lineamientos para establecer los calendarios, mecanismos, formularios e indicadores para la Implementación de los Programas de Mejora Regulatoria, presenta el informe final de resultados sobre el cumplimiento del Programa de Mejora Regulatoria 2018-2024, conforme a los requisitos y disposiciones establecidas.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos.



**PROGRAMA DE
MEJORA REGULATORIA
2018-2024**

Regulaciones



Nombre del proyecto:	Decreto gubernativo 227 por el que se expide el Reglamento para la Prestación del Servicio Educativo por los Particulares del Estado de Guanajuato.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	B) Modificación
Indicador de Cumplimiento	Regulación Modificada
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ajustes de la revisión del Reglamento para la Prestación del Servicio Educativo por los Particulares del Estado de Guanajuato. 2. Reglamento de instituciones educativas particulares del Estado de Guanajuato en aprobación. 3. Correo revisiones del Reglamento de instituciones educativas particulares del Estado de Guanajuato. 4. Control de cambios del Reglamento de instituciones educativas particulares del Estado de Guanajuato. 5. Correo de seguimiento a proyecto de Reglamento para la Prestación del servicio Educativo por Particulares del Estado de Guanajuato. 6. Propuesta de Ante Proyecto del Reglamento para la Prestación del servicio Educativo por Particulares del Estado de Guanajuato. 7. Proyecto del Reglamento para la Prestación del servicio Educativo por Particulares del Estado de Guanajuato. 8. Minuta de reunión en seguimiento al Proyecto Reglamento para la Prestación del servicio Educativo por los Particulares del Estado.
Hallazgos relevantes de la Institución	<p>Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.</p> <p>El Decreto Gubernativo 227 por el que se expide el Reglamento para la Prestación del Servicio Educativo por los Particulares del Estado de Guanajuato, sigue teniendo modificaciones por parte de los Sujetos Obligados.</p>
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido.</p> <p>Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: En su momento y año el proyecto se dio por concluido sin embargo sigue teniendo modificaciones de mejora</p>

**PROGRAMA DE
MEJORA REGULATORIA
2018-2024**

**Trámites y
servicios**

Nombre del proyecto:	Certificación de actas de examen profesional de las instituciones formadoras de docentes
Año de Intervención	2018
Tipo de Mejora comprometida	II. Reducción del plazo máximo de resolución
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de justificación de mejora interna del Trámite o Servicio. 2. Oficio de entrega DGPSEI de justificaciones de mejora interna. 3. Carta de Requisitos y compromisos del Trámite o Servicio Certificación de Acta de Examen Profesional de Instituciones Formadoras de Docentes. 4. Solicitud de validación a STRC del Trámite o Servicio Certificación de Acta de Examen Profesional de Instituciones Formadoras de Docentes. 5. Comunicado General DGPSEI núm. 22. 6. Oficio STRC/SCSyMGP/DMR/8754/2018 Cumplimiento de recomendaciones de Simplificación Administrativa.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: En PMR los compromisos adquiridos se cumplieron en tiempo y forma, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de registro de inscripción de educación superior
Año de Intervención	2018
Tipo de Mejora comprometida	II. Reducción del plazo máximo de resolución
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	7. Formato de justificación de mejora interna del Trámite o Servicio. 8. Carta de Requisitos y compromisos del Trámite o Servicio Autorización de Registro de Inscripción de Educación Superior.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: En PMR los compromisos adquiridos se cumplieron en tiempo y forma, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Elaboración de títulos, diplomas y grados de instituciones formadoras de docentes
Año de Intervención	2018
Tipo de Mejora comprometida	I. Eliminación de requisitos, datos o documentos
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	9. Formato de justificación de mejora interna del Trámite o Servicio. 10. Carta de Requisitos y compromisos del Trámite o Servicio Elaboración de Títulos, Diplomas y Grados de Instituciones Formadoras de Docentes.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: En PMR los compromisos adquiridos se cumplieron en tiempo y forma, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de exámenes Receptoriales de instituciones formadoras de docentes
Año de Intervención	2018
Tipo de Mejora comprometida	I. Eliminación de requisitos, datos o documentos
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	11. Formato de justificación de mejora interna del Trámite o Servicio. 12. Carta de Requisitos y compromisos del Trámite o Servicio Autorización de Exámenes Receptoriales de Instituciones Formadoras de Docentes.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: En PMR los compromisos adquiridos se cumplieron en tiempo y forma, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de Registro de Bajas de Educación Media Superior y Superior
Año de Intervención	2019
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>1. Correo electrónico emitido por Dirección General de Consejería Legal de la Secretaría de Educación mediante el cual se reformarán y adicionan diversas disposiciones del Acuerdo Secretarial número 034 mediante el cual se expidieron las Normas de Administración Escolar para Instituciones Educativas de los Tipos Medio Superior y Superior (Títulos electrónicos).</p> <p>2. Archivo de Excel con análisis de los 8 trámites ubicados en nivel 1 de digitalización a efecto de pasar a nivel 2.</p> <p>3. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite Autorización de Registro de Bajas de Educación Media Superior y Superior.</p> <p>4. Formato de solicitud descargable https://tramitesyservicios.strc.guanajuato.gob.mx/uploaded/attachments/776d72829d61d1f258975555cf1dbeec.pdf</p> <p>5. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Segunda Parte, Número 123, 19 de junio 2020 https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2020&file=PO%20123%202da%20Parte_20200619_1702_1.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: En PMR los compromisos adquiridos se cumplieron en tiempo y forma, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Opinión Técnica
Año de Intervención	2019
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>6. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Opinión Técnica.</p> <p>7. Formato de solicitud descargable https://tramitesyservicios.strc.guanajuato.gob.mx/uploaded/attachments/Oe16a900a85c64fcd785397c8416591e.pdf</p> <p>Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Segunda Parte, Número 123, 19 de junio 2020 https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2020&file=PO%20123%202da%20Parte_20200619_1702_1.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Procedimiento Administrativo de Queja e Inconformidad
Año de Intervención	2019
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>8. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Procedimiento Administrativo de Queja e Inconformidad</p> <p>9. Formato de solicitud descargable https://tramitesyservicios.strc.guanajuato.gob.mx/uploaded/attachments/7568ce2d29b33cd2159711fc619d1da0.pdf</p> <p>Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Segunda Parte, Número 123, 19 de junio 2020 https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2020&file=PO%20123%20da%20Parte_20200619_1702_1.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de Autorización de Estudios para Incorporación de Educación del Tipo Básico (preescolar, primaria y secundaria)
Año de Intervención	2019
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>10. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite de Autorización de Estudios para Incorporación de Educación del Tipo Básico (preescolar, primaria y secundaria)</p> <p>11. Formato de solicitud descargable https://tramitesyservicios.strc.guanajuato.gob.mx/uploaded/attachments/732d5a63b90d64640a991d99fcc9beee.pdf</p> <p>Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Segunda Parte, Número 252, 20 de diciembre 2021 https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_252_2da_Parte_20211220.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de Reconocimiento de validez oficial de estudios de Formación para el Trabajo
Año de Intervención	2019
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>12. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite de Reconocimiento de validez oficial de estudios de Formación para el Trabajo</p> <p>13. Formato de solicitud descargable https://tramitesyservicios.strc.guanajuato.gob.mx/uploaded/attachments/c35fa288a3f6446b3d5c5a279783e3bf.pdf</p> <p>Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Segunda Parte, Número 252, 20 de diciembre 2021 https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_252_2da_Parte_20211220.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para el Servicio Educativo Inicial
Año de Intervención	2019
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>14. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para el Servicio Educativo Inicial</p> <p>15. Formato de solicitud descargable https://tramitesyservicios.strc.guanajuato.gob.mx/uploaded/attachments/732d5a63b90d64640a991d99fcc9beee.pdf</p> <p>Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Segunda Parte, Número 252, 20 de diciembre 2021 https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_252_2da_Parte_20211220.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Mentefactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para el Tipo de Educación Media Superior
Año de Intervención	2019
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>16. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para el Tipo de Educación Media Superior</p> <p>17. Formato de solicitud descargable https://tramitesyservicios.strc.guanajuato.gob.mx/uploaded/attachments/c35fa288a3f6446b3d5c5a279783e3bf.pdf</p> <p>Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Segunda Parte, Número 252, 20 de diciembre 2021 https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_252_2da_Parte_20211220.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para el Tipo de Educación Superior
Año de Intervención	2019
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>18. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para el Tipo de Educación Superior</p> <p>19. Formato de solicitud descargable https://tramitesyservicios.strc.guanajuato.gob.mx/uploaded/attachments/c35fa288a3f6446b3d5c5a279783e3bf.pdf</p> <p>Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Segunda Parte, Número 252, 20 de diciembre 2021 https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_252_2da_Parte_20211220.pdf https://tramitesyservicios.strc.guanajuato.gob.mx/uploaded/attachments/c35fa288a3f6446b3d5c5a279783e3bf.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de Registros de Acreditación de Educación Media Superior y Superior.
Año de Intervención	2020
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Anexo A. Archivo Calendarización de captura Sistema Gestor de Certificados de Media Superior y Superior.</p> <p>Anexo B. Pasos Autorización de Registros de Acreditación de Educación Media Superior y Superior.</p> <p>Anexo C. Registros de Acreditación de Educación Media Superior y Superior."</p> <p>Anexo D. Carta de Requisitos y Compromisos del trámite Autorización de Registros de Acreditación de Educación Media Superior y Superior ESDG05C11-F.</p> <p>Anexo E. Solicitud de Trámites de Control Escolar de Educación Media Superior y Superior FODG05C32-F.</p> <p>Anexo F. Correo de Solicitud para publicación en el Periódico Oficial de la Carta de Requisitos y Compromisos del trámite Autorización de Registros de Acreditación de Educación Media Superior y Superior y el formato de solicitud.</p> <p>Anexo G. Oficio No. DGPSEI/2442/2020 Solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria respecto del trámite Autorización de Registros de Acreditación de Educación Media Superior y Superior y el formato de solicitud.</p> <p>Anexo H. Oficio No. STRC/SCSMGP/DMR/3947/2020 Pronunciamiento sobre formatos del Director de Mejora Regulatoria.</p> <p>Anexo I. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 3 de noviembre del año 2020, Número 220, páginas 39, 40, 41, 42, 43 y 45.</p> <p>Anexo J. Formatos correspondientes a 12 trámites y servicios de los 41 registrados por la Dirección General de Profesiones, Servicios Escolares e Incorporaciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato, en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, última fecha de actualización 03 de noviembre de 2020.</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Certificación de Estudios de Educación Media Superior y Superior.
Año de Intervención	2020
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Certificación Electrónica: Anexo A. Pasos de Solicitud de Certificación Estudios de Educación Media Superior y Superior en el Sistema de Control Escolar.</p> <p>Certificados Parciales: Anexo A. Minuta de Capacitación Certificados Parciales.</p> <p>Certificación Electrónica: Anexo B. Pasos de Alimentación del Catálogo en el Sistema de Control Escolar.</p> <p>Certificados Parciales: Anexo B. Observaciones Manual Certificados Parciales. Anexo C. Observaciones Manual Certificados Parciales. Anexo D. Manual de Certificados Parciales. Anexo E. Observaciones Manual de Certificados Parciales. Anexo F. Certificado Parcial de Plan de Estudios.</p> <p>Certificados Electrónicos: Anexo C. Minuta Reunión de Trabajo Capacitación para el desarrollo del Manual Portal SCE-Certificados-SIGA.pdf</p> <p>Certificados Parciales: Anexo G. Prueba 2. Anexo H. Respuesta a observaciones Prueba 2. Anexo I. Consulta de Certificado Parcial Anexo J. Observaciones GECEMSYS. Anexo L. Pruebas Alumnos que causan bajas. Anexo M. Respuesta a observaciones 3.</p> <p>Certificación Electrónica: Anexo D. Solicitud de adecuaciones en el Sistema para las Certificaciones Electrónicas.</p> <p>Certificados Parciales: Anexo L. Pruebas Alumnos que causan bajas. Anexo M. Respuesta a observaciones 3."</p> <p>Anexo E. Carta de Requisitos y Compromisos del trámite Certificaciones de Estudios Electrónicas para Educación Media Superior y Superior ESDG05C37-A. Anexo F. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Emisión de Certificado Electrónico de Estudios Parciales de Educación Media Superior, Superior y Formadora de Docentes ESDG05C36-A."</p>

	<p>Anexo G. Formato de Solicitud de Certificaciones de Estudios Electrónicas para Educación Media Superior, Superior y Formadoras de Docentes FODG05C76-A.</p> <p>Anexo H. Formato de Solicitud de Emisión de Certificado Electrónico de Estudios Parciales de Educación Media Superior, Superior y Formadoras de Docentes FODG05C75-A.</p> <p>Anexo I. Correo de Solicitud para publicación en el Periódico Oficial de la Carta de Requisitos y Compromisos del trámite Certificación de Estudios de Educación Media Superior y Superior y formato de solicitud.</p> <p>Anexo J. Oficio DGPSEI/2824/2020 Solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria respecto del trámite Certificación de Estudios de Educación Media Superior y Superior, registrando el cambio de nombre como: Certificaciones de Estudios Electrónicas para Educación Media Superior y Superior y el formato de solicitud.</p> <p>Anexo K. Oficio STRC/SCSMGP/DMR/546/2021 Pronunciamiento sobre formatos del Director de Mejora Regulatoria.</p> <p>Anexo L. Carta de Requisitos y Compromisos y Formatos en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, última fecha de actualización 14 de octubre de 2020.</p>
<p>Hallazgos relevantes de la Institución</p>	<p>Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.</p>
<p>Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.</p>	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Certificación de Estudios para Formadoras de Docentes
Año de Intervención	2020
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Anexo A. Pasos de Solicitud de Certificación de Estudios para Formadoras de Docentes. Certificados Parciales: Anexo A. Minuta de Capacitación Certificados Parciales." Anexo B. Pasos de Alimentación del Catálogo en el Sistema de Control Escolar. Certificados Parciales: Anexo B. Observaciones Manual Certificados Parciales. Anexo C. Observaciones Manual Certificados Parciales. Anexo D. Manual de Certificados Parciales. Anexo E. Observaciones Manual de Certificados Parciales. Anexo F. Certificado Parcial de Plan de Estudios." "Anexo C. Minuta Reunión de Trabajo Capacitación para el desarrollo del Manual Portal SCE-Certificados-SIGA.pdf Certificados Parciales: Anexo G. Prueba 2. Anexo H. Respuesta a observaciones Prueba 2. Anexo I. Consulta de Certificado Parcial Anexo J. Observaciones GECEMSYS. Anexo L. Pruebas Alumnos que causan bajas. Anexo M. Respuesta a observaciones 3. Anexo D. Solicitud de adecuaciones en el Sistema para las Certificaciones Electrónicas. Certificados Parciales: Anexo L. Pruebas Alumnos que causan bajas. Anexo M. Respuesta a observaciones 3." "Anexo E. Carta de Requisitos y Compromisos del trámite Certificaciones de Estudios Electrónicas para Formadoras de Docentes ESDG05C37-A. Anexo F. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Emisión de Certificado Electrónico de Estudios Parciales de Educación Media Superior, Superior y Formadora de Docentes ESDG05C36-A. Anexo G. Formato de Solicitud de Certificaciones de Estudios Electrónicas para Educación Media Superior, Superior y Formadoras de Docentes FODG05C76-A. Anexo H. Formato de Solicitud de Emisión de Certificado Electrónico de Estudios Parciales de Educación Media Superior, Superior y Formadoras de Docentes FODG05C75-A.</p>

	<p>Anexo I. Correo de Solicitud para publicación en el Periódico Oficial de la Carta de Requisitos y Compromisos del trámite Certificación de Estudios para Formadoras de Docentes y formato de solicitud.</p> <p>Anexo J. Oficio DGPSEI/2824/2020 Solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria respecto del trámite Certificación de Estudios para Formadoras de Docentes, registrando el cambio de nombre como: Certificaciones de Estudios Electrónicas para Formadoras de Docente y formato de solicitud.</p> <p>Anexo K. Oficio No. STRC/SCSMGP/DMR/546/2021 Pronunciamiento sobre formatos del Director de Mejora Regulatoria.</p> <p>Anexo L. Carta de Requisitos y Compromisos y Formatos en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, última fecha de actualización 14 de octubre de 2020.</p>
<p>Hallazgos relevantes de la Institución</p>	<p>Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.</p>
<p>Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.</p>	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Certificación de Estudios de Educación Preescolar del ciclo escolar 2004-2005 al 2011-2012
Año de Intervención	2020
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Anexo A. Catálogo en el Sistema de Control Escolar para Certificados de Educación Básica</p> <p>Anexo. B. Alimentación del Catálogo en el Sistema de Control Escolar.</p> <p>Anexo C. Pasos Certificados de Educación Básica en el Sistema de Control Escolar.</p> <p>Anexo C. Pasos Certificados de Educación Básica en el Sistema de Control Escolar.</p> <p>Anexo D. Fecha de última actualización: 31 de agosto del 2020.</p> <p>Liga: https://strc.guanajuato.gob.mx/tramites/#/inicio</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Certificación de Estudios de Educación Primaria, Secundaria mediante el Sistema de Control Escolar (del Ciclo Escolar 2005-2006 al Ciclo Escolar 2013-2014).
Año de Intervención	2020
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	Anexo A. Catálogo en el Sistema de Control Escolar para Certificados de Educación Básica Anexo B. Alimentación del Catálogo en el Sistema de Control Escolar. Anexo C. Pasos Certificados de Educación Básica en el Sistema de Control Escolar. Anexo C. Pasos Certificados de Educación Básica en el Sistema de Control Escolar. Anexo D. Fecha de última actualización: 31 de agosto de 2020 Liga: https://strc.guanajuato.gob.mx/tramites/#/inicio
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.



Nombre del proyecto:	Certificación de Estudios de Educación Secundaria Ciclo Escolar 2004-2005 y Años Anteriores.
Año de Intervención	2020
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Anexo A. Catálogo en el Sistema de Control Escolar para Certificados de Educación Básica</p> <p>Anexo B. Alimentación del Catálogo en el Sistema de Control Escolar.</p> <p>Anexo C. Pasos Certificados de Educación Básica en el Sistema de Control Escolar.</p> <p>Anexo C. Pasos Certificados de Educación Básica en el Sistema de Control Escolar.</p> <p>Anexo D. Fecha de última actualización: 26 de marzo de 2020</p> <p>Liga: https://strc.guanajuato.gob.mx/tramites/#/inicio</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Certificación de Estudios de Educación Telesecundaria.
Año de Intervención	2020
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Anexo A. Catálogo en el Sistema de Control Escolar para Certificados de Educación Básica</p> <p>Anexo. B. Alimentación del Catálogo en el Sistema de Control Escolar.</p> <p>Anexo C. Pasos Certificados de Educación Básica en el Sistema de Control Escolar.</p> <p>Anexo C. Pasos Certificados de Educación Básica en el Sistema de Control Escolar.</p> <p>Anexo D. Fecha de última actualización: 26 de marzo 2020</p> <p>Liga: https://strc.guanajuato.gob.mx/tramites/#/inicio</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Equivalencia de Estudios de Educación Superior (Licenciatura, Maestría, Doctorado y Especialidad).
Año de Intervención	2020
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Anexo A. Equivalencia de Estudios Prueba en la liga del Portal de Consulta de Evaluaciones y Expedición de Documentos Académicos.</p> <p>Anexo B. Correo del Manual generado para la Solicitud de Certificaciones y Equivalencias Electrónicas.</p> <p>Anexo C. Manual del portal de Consulta de Evaluaciones y Expedición de Documentos Académicos para observaciones.</p> <p>Anexo D. Correo observaciones detectadas en el Manual Certificaciones y Equivalencias Electrónicas para Media Superior y Superior.</p> <p>Anexo E. Correo modificaciones solicitadas al Manual Certificaciones y Equivalencias Electrónicas para Media superior y Superior.</p> <p>Anexo F. Correo observaciones de las pruebas al proceso de registro.</p> <p>Anexo G. Correo observaciones a pruebas del Manual.</p> <p>Anexo H. Correo Manual con la aplicación de las observaciones realizadas.</p> <p>Anexo I. Portal de calificaciones-solicitud de certificados y equivalencias.</p> <p>Anexo J. Correo revisiones a las correcciones realizadas en el Manual.</p> <p>Anexo K. Correo manual con las correcciones solicitadas para su validación.</p> <p>Anexo L. Correo observaciones al Manual de Certificaciones y Equivalencias.</p> <p>Anexo M. Minuta Reunión de Trabajo Capacitación para el desarrollo del Manual Portal SCE-Certificados-SIGA.</p> <p>Anexo N. Observaciones Manual Certificaciones y Equivalencias Electrónicas para Media superior y Superior.</p> <p>Anexo O. Revisión final del Manual Certificaciones y Equivalencias Electrónicas para Media superior y Superior.</p> <p>Anexo P. Observaciones a pruebas Certificaciones y Equivalencias Electrónicas para Media superior y Superior.</p>

	<p>Anexo Q. Revisión de correcciones al Manual de Certificaciones y Equivalencia de Estudios.</p> <p>Anexo R. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Equivalencia de Estudios ESDG05C02-F.</p> <p>Anexo S. Solicitud de Equivalencia de Estudios FODG05C03-G</p> <p>Anexo T. Solicitud de Audiencia de Equivalencia FODG05C05-F</p> <p>Anexo U. Correo de Solicitud para publicación en el Periódico Oficial de la Carta de Requisitos y Compromisos del trámite Equivalencia de Estudios de Educación Superior (Licenciatura, Maestría, Doctorado y Especialidad) y formatos de solicitud.</p> <p>Anexo V. Oficio No. DGPSEI/2442/2020 Solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria respecto del trámite Equivalencia de Estudios de Educación Superior (Licenciatura, Maestría, Doctorado y Especialidad) y el formato de solicitud.</p> <p>Anexo W. Oficio No. STRC/SCSMGP/DMR/3947/2020 Pronunciamiento sobre formatos del Director de Mejora Regulatoria.</p> <p>Anexo X. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 3 de noviembre del año 2020, Número 220, página 60, 61, 62,63.</p> <p>Anexo Y. Formatos correspondientes a 12 trámites y servicios de los 41 registrados por la Dirección General de Profesiones, Servicios Escolares e Incorporaciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato, en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, última fecha de actualización 26 de noviembre de 2020.</p>
<p>Hallazgos relevantes de la Institución</p>	<p>Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.</p>
<p>Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.</p>	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido.</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Equivalencia de Estudios para Educación Media Superior
Año de Intervención	2020
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Anexo A. Equivalencia de Estudios Prueba en la liga del Portal de Consulta de Evaluaciones y Expedición de Documentos Académicos.</p> <p>Anexo B. Correo del Manual generado para la Solicitud de Certificaciones y Equivalencias Electrónicas.</p> <p>Anexo C. Manual del portal de Consulta de Evaluaciones y Expedición de Documentos Académicos para observaciones.</p> <p>Anexo D. Correo observaciones detectadas en el Manual Certificaciones y Equivalencias Electrónicas para Media Superior y Superior.</p> <p>Anexo E. Correo modificaciones solicitadas al Manual Certificaciones y Equivalencias Electrónicas para Media superior y Superior.</p> <p>Anexo F. Correo observaciones de las pruebas al proceso de registro.</p> <p>Anexo G. Correo observaciones a pruebas del Manual.</p> <p>Anexo H. Correo Manual con la aplicación de las observaciones realizadas.</p> <p>Anexo I. Portal de calificaciones-solicitud de certificados y equivalencias.</p> <p>Anexo J. Correo revisiones a las correcciones realizadas en el Manual.</p> <p>Anexo K. Correo manual con las correcciones solicitadas para su validación.</p> <p>Anexo L. Correo observaciones al Manual de Certificaciones y Equivalencias. "</p> <p>Anexo M. Minuta Reunión de Trabajo Capacitación para el desarrollo del Manual Portal SCE-Certificados-SIGA</p> <p>Anexo N. Observaciones Manual Certificaciones y Equivalencias Electrónicas para Media superior y Superior.</p> <p>Anexo O. Revisión final del Manual Certificaciones y Equivalencias Electrónicas para Media superior y Superior.</p> <p>Anexo P. Observaciones a pruebas Certificaciones y Equivalencias Electrónicas para Media superior y Superior.</p>

	<p>Anexo Q. Revisión de correcciones al Manual de Certificaciones y Equivalencia de Estudios."</p> <p>Anexo R. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Equivalencia de Estudios ESDG05C02-F.</p> <p>Anexo S. Solicitud de Equivalencia de Estudios FODG05C03-G</p> <p>Anexo T. Solicitud de Audiencia de Equivalencia FODG05C05-F"</p> <p>Anexo U. Correo de Solicitud para publicación en el Periódico Oficial de la Carta de Requisitos y Compromisos del trámite Equivalencia de Estudios para Educación Media Superior y formatos de solicitud.</p> <p>Anexo V. Oficio No. DGPSEI/2442/2020 Solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria respecto del trámite Equivalencia de Estudios para Educación Media Superior y el formato de solicitud.</p> <p>Anexo W. Oficio No. STRC/SCSMGP/DMR/3947/2020 Pronunciamiento sobre formatos del Director de Mejora Regulatoria.</p> <p>Anexo X. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 3 de noviembre del año 2020, Número 220, página 60, 61.62,63.</p> <p>Anexo Y. Formatos correspondientes a 12 trámites y servicios de los 41 registrados por la Dirección General de Profesiones, Servicios Escolares e Incorporaciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato, en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, última fecha de actualización 26 de noviembre de 2020.</p>
<p>Hallazgos relevantes de la Institución</p>	<p>Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.</p>
<p>Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.</p>	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de Registros de Inscripción de Alumnos de Educación Superior.
Año de Intervención	2020
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Anexo A. Proyecto de Inscripción con las especificaciones requeridas para el Módulo.</p> <p>Anexo B. Pasos Autorización de Registros de Inscripción de Alumnos de Educación Superior en el Módulo de Inscripción.</p> <p>Anexo C. CEMSySI Observaciones Minutas</p> <p>Anexo D. Minuta de Trabajo Validación de Requerimientos.</p> <p>Anexo E. Minuta de Trabajo Validación de Requerimientos 5ta. sesión.</p> <p>Anexo F. Avances del proyecto.</p> <p>Anexo G. Minuta de reunión de avances del proyecto.</p> <p>Anexo H. Correo Solicitud de validación de puntos reportados en reunión pasada.</p> <p>Anexo I. Correo Solicitud de validación de puntos reportados en reunión pasada (pruebas).</p> <p>Anexo J. Correo Actualización de observaciones reportadas en el sistema CEMSySI.</p> <p>Anexo K. Correo SGE_ Minutas de reunión de validación de requerimientos.</p> <p>Anexo L. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_02052018.</p> <p>Anexo M. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_04052018.</p> <p>Anexo N. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_07052018.</p> <p>Anexo O. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_09052018.</p> <p>Anexo P. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_11052018.</p> <p>Anexo Q. Correo RV_ Pendientes de validación de puntos reportados en reunión 18 de diciembre de 2018.</p> <p>Anexo A. Correo Revisión de Observaciones de Prueba realizadas 23 ene 2019.</p> <p>Anexo B. Observaciones PRUEBAS 23.01.19.</p> <p>Anexo C. Correo Pruebas de funcionalidad con el usuario.</p> <p>Anexo D. Pruebas de funcionalidad con el usuario.</p> <p>Anexo E. Correo Incidencias.</p> <p>Anexo F. Correo Práctica CEMSySI.</p> <p>Anexo G. Observaciones de la práctica CEMSYSI 270219.</p> <p>Anexo H. Prácticas 12 feb 2019.</p> <p>Anexo I. Minuta generada para presentar el módulo Malla Curricular.</p>

Anexo J. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_30052019.
Anexo K. Correo Pruebas de funcionalidad.
Anexo L. Minuta CEMSySI.
Anexo M. Minuta revisión de avance.
Anexo N. Correo RV_ CEMSYSI_Pruebas.
Anexo O. Minuta revisión pruebas.
Anexo P. Pruebas del CEMSYSI.
Anexo Q. Minuta generada en la presentación de adecuaciones a CEMSySI.
Anexo R. Minuta presentación de adecuaciones a CEMSySI.
Anexo M. Correo Minuta generada en reunión de validación de funcionalidad.
Anexo N. 15 G.1-MR-Validación de funcionalidad_Entregable1 11122019.
Anexo O. PRUEBAS AL SISTEMA CEMSYSI_ MÓDULO INSCRIPCIÓN.
Anexo P. PRUEBAS DE SISTEMAS.
Anexo Q. Correo Control de Cambios-DGSTI_201710_11-CEMSySI_v1-Inscripción vía excel_No Guardado.
Anexo W. Control de Cambios-Inscripción vía Excel."
Anexo X. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Inscripción de Educación Superior ESDG05C13-G.
Anexo Y. Solicitud de Trámites de Control Escolar de Educación Media Superior y Superior FODG05C32-F
Anexo Z. Oficio DGPSEI/2824/2020 Solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria respecto del trámite Autorización de Registros de Inscripción de Alumnos de Educación Superior, registrando el cambio de nombre como: Inscripción de Educación Superior y formato de solicitud.
Anexo AA. Oficio No. STRC/SCSMGP/DMR/546/2021 Pronunciamiento sobre formatos del Director de Mejora Regulatoria.
Carta de Requisitos y Compromisos y Formatos en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, última fecha de actualización 03 de noviembre de 2020.
Anexo A. Proyecto de Inscripción con las especificaciones requeridas para el Módulo.
Anexo B. Pasos Autorización de Registros de Inscripción de Alumnos de Educación Media Superior en el Módulo de Inscripción. Anexo 1. Correo Minutas de Trabajo Módulo de Inscripción.
Anexo C. CEMSySI Observaciones Minutas
Anexo D. Minuta de Trabajo Validación de Requerimientos.
Anexo E. Minuta de Trabajo Validación de Requerimientos 5ta. sesión.
Anexo F. Avances del proyecto.
Anexo G. Minuta de reunión de avances del proyecto.

Anexo H. Correo Solicitud de validación de puntos reportados en reunión pasada.
Anexo I. Correo Solicitud de validación de puntos reportados en reunión pasada (pruebas).
Anexo J. Correo Actualización de observaciones reportadas en el sistema CEMSySI.
Anexo K. Correo SGE_ Minutas de reunión de validación de requerimientos.
Anexo L. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_02052018.
Anexo LL. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_04052018.
Anexo M. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_07052018.
Anexo N. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_09052018.
Anexo O. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_11052018.
Anexo P. Correo RV_ Pendientes de validación de puntos reportados en reunión 18 de diciembre de 2018.
Anexo A. Correo Revisión de Observaciones de Prueba realizadas 23 ene 2019.
Anexo B. Observaciones PRUEBAS 23.01.19.
Anexo C. Correo Pruebas de funcionalidad con el usuario.
Anexo D. Pruebas de funcionalidad con el usuario.
Anexo E. Correo Incidencias.
Anexo F. Correo Práctica CEMSySI.
Anexo G. Observaciones de la práctica CEMSYSI 270219.
Anexo H. Prácticas 12 feb 2019.
Anexo I. Minuta generada para presentar el módulo Malla Curricular.
Anexo J. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_30052019.
Anexo K. Correo Pruebas de funcionalidad.
Anexo L. Minuta CEMSySI.
Anexo M. Minuta revisión de avance.
Anexo N. Correo RV_ CEMSYSI_Pruebas.
Anexo O. Minuta revisión pruebas.
Anexo P. Pruebas del CEMSYSI.
Anexo Q. Minuta generada en la presentación de adecuaciones a CEMSySI.
Anexo R. Minuta presentación de adecuaciones a CEMSySI.
Anexo S. Correo Minuta generada en reunión de validación de funcionalidad.
Anexo T. 15 G.1-MR-Validación de funcionalidad_Entregable1 11122019.
Anexo U. PRUEBAS AL SISTEMA CEMSYSI_ MÓDULO INSCRIPCIÓN.
Anexo V. PRUEBAS DE SISTEMAS.
Anexo W. Correo Control de Cambios-DGSTI_201710_11-CEMSySI_v1-Inscripción vía excel_NoGuardado.
Anexo Y. Control de Cambios-Inscripción vía Excel."
Anexo X. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Inscripción de Educación Media Superior ESDG05C33-E.

	<p>Anexo Y. Solicitud de Trámites de Control Escolar de Educación Media Superior y Superior FODG05C32-F.</p> <p>Anexo Z. Oficio DGPSEI/2824/2020 Solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria respecto del trámite Autorización de Registros de Inscripción de Alumnos de Educación Media Superior, registrando el cambio de nombre como: Inscripción de Educación Media Superior y formato de solicitud.</p> <p>Anexo AA. Oficio No. STRC/SCSMGP/DMR/546/2021 Pronunciamiento sobre formatos del Director de Mejora Regulatoria.</p> <p>Carta de Requisitos y Compromisos y Formatos en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, última fecha de actualización 03 de noviembre de 2020.</p>
<p>Hallazgos relevantes de la Institución</p>	<p>Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.</p>
<p>Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.</p>	<p>a) Órgano Interno de Control: Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	1Autorización de Registros de Inscripción de Alumnos de Educación Media Superior.
Año de Intervención	2020
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Anexo A. Proyecto de Inscripción con las especificaciones requeridas para el Módulo.</p> <p>Anexo B. Pasos Autorización de Registros de Inscripción de Alumnos de Educación Media Superior en el Módulo de Inscripción. Anexo 1. Correo Minutas de Trabajo Módulo de Inscripción.</p> <p>Anexo C. CEMSySI Observaciones Minutas</p> <p>Anexo D. Minuta de Trabajo Validación de Requerimientos.</p> <p>Anexo E. Minuta de Trabajo Validación de Requerimientos 5ta. sesión.</p> <p>Anexo F. Avances del proyecto.</p> <p>Anexo G. Minuta de reunión de avances del proyecto.</p> <p>Anexo H. Correo Solicitud de validación de puntos reportados en reunión pasada.</p> <p>Anexo I. Correo Solicitud de validación de puntos reportados en reunión pasada (pruebas).</p> <p>Anexo J. Correo Actualización de observaciones reportadas en el sistema CEMSySI.</p> <p>Anexo K. Correo SGE_ Minutas de reunión de validación de requerimientos.</p> <p>Anexo L. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_02052018.</p> <p>Anexo LL. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_04052018.</p> <p>Anexo M. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_07052018.</p> <p>Anexo N. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_09052018.</p> <p>Anexo O. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_11052018.</p> <p>Anexo P. Correo RV_ Pendientes de validación de puntos reportados en reunión 18 de diciembre de 2018.</p> <p>Anexo A. Correo Revisión de Observaciones de Prueba realizadas 23 ene 2019.</p> <p>Anexo B. Observaciones PRUEBAS 23.01.19.</p> <p>Anexo C. Correo Pruebas de funcionalidad con el usuario.</p> <p>Anexo D. Pruebas de funcionalidad con el usuario.</p> <p>Anexo E. Correo Incidencias.</p> <p>Anexo F. Correo Práctica CEMSySI.</p> <p>Anexo G. Observaciones de la práctica CEMSYSI 270219.</p> <p>Anexo H. Prácticas 12 feb 2019.</p>

	<p>Anexo I. Minuta generada para presentar el módulo Malla Curricular.</p> <p>Anexo J. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_30052019.</p> <p>Anexo K. Correo Pruebas de funcionalidad.</p> <p>Anexo L. Minuta CEMSySI.</p> <p>Anexo M. Minuta revisión de avance.</p> <p>Anexo N. Correo RV_ CEMSYSI_Pruebas.</p> <p>Anexo O. Minuta revisión pruebas.</p> <p>Anexo P. Pruebas del CEMSYSI.</p> <p>Anexo Q. Minuta generada en la presentación de adecuaciones a CEMSySI.</p> <p>Anexo R. Minuta presentación de adecuaciones a CEMSySI.</p> <p>Anexo S. Correo Minuta generada en reunión de validación de funcionalidad.</p> <p>Anexo T. 15 G.1-MR-Validación de funcionalidad_Entregable1 11122019.</p> <p>Anexo U. PRUEBAS AL SISTEMA CEMSYSI_ MÓDULO INSCRIPCIÓN.</p> <p>Anexo V. PRUEBAS DE SISTEMAS.</p> <p>Anexo W. Correo Control de Cambios-DGSTI_201710_11-CEMSySI_v1-Inscripción vía excel_No Guardado.</p> <p>Anexo Y. Control de Cambios-Inscripción vía Excel.</p> <p>Anexo X. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Inscripción de Educación Media Superior ESDG05C33-E.</p> <p>Anexo Y. Solicitud de Trámites de Control Escolar de Educación Media Superior y Superior FODG05C32-F.</p> <p>Anexo Z. Oficio DGPSEI/2824/2020 Solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria respecto del trámite Autorización de Registros de Inscripción de Alumnos de Educación Media Superior, registrando el cambio de nombre como: Inscripción de Educación Media Superior y formato de solicitud.</p> <p>Anexo AA. Oficio No. STRC/SCSMGP/DMR/546/2021 Pronunciamiento sobre formatos del Director de Mejora Regulatoria.</p> <p>Anexo AB Carta de Requisitos y Compromisos y Formatos en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, última fecha de actualización 03 de noviembre de 2020.</p>
<p>Hallazgos relevantes de la Institución</p>	<p>Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.</p>
<p>Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.</p>	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales</p>

fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido.

Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto

b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:
La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.

Nombre del proyecto:	1Autorización de Registros de Inscripción de Instituciones Formadoras de Docentes
Año de Intervención	2020
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Anexo A. Proyecto de Inscripción con las especificaciones requeridas para el Módulo.</p> <p>Anexo B. Pasos Autorización de Registros de Inscripción de Alumnos de Instituciones Formadoras de Docentes.</p> <p>Anexo C. CEMSySI Observaciones Minutas</p> <p>Anexo D. Minuta de Trabajo Validación de Requerimientos.</p> <p>Anexo E. Minuta de Trabajo Validación de Requerimientos 5ta. sesión.</p> <p>Anexo F. Avances del proyecto.</p> <p>Anexo G. Minuta de reunión de avances del proyecto.</p> <p>Anexo H. Correo Solicitud de validación de puntos reportados en reunión pasada.</p> <p>Anexo I. Correo Solicitud de validación de puntos reportados en reunión pasada (pruebas).</p> <p>Anexo J. Correo Actualización de observaciones reportadas en el sistema CEMSySI.</p> <p>Anexo K. Correo SGE_ Minutas de reunión de validación de requerimientos.</p> <p>Anexo L. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_02052018.</p> <p>Anexo M. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_04052018.</p> <p>Anexo N. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_07052018.</p> <p>Anexo O. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_09052018.</p> <p>Anexo P. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_11052018.</p> <p>Anexo Q. Correo RV_ Pendientes de validación de puntos reportados en reunión 18 de diciembre de 2018.</p> <p>Anexo A. Correo Revisión de Observaciones de Prueba realizadas 23 ene 2019.</p> <p>Anexo B. Observaciones PRUEBAS 23.01.19.</p> <p>Anexo C. Correo Pruebas de funcionalidad con el usuario.</p> <p>Anexo D. Pruebas de funcionalidad con el usuario.</p> <p>Anexo E. Correo Incidencias.</p> <p>Anexo F. Correo Práctica CEMSySI.</p> <p>Anexo G. Observaciones de la práctica CEMSYSI 270219.</p> <p>Anexo H. Prácticas 12 feb 2019.</p> <p>Anexo I. Minuta generada para presentar el módulo Malla Curricular.</p>

	<p>Anexo J. 15 G.1-MR(Minuta de Reunión)-SGv1_30052019. Anexo K. Correo Pruebas de funcionalidad. Anexo L. Minuta CEMSySI. Anexo LL. Minuta revisión de avance. Anexo M. Correo RV_ CEMSYSI_Pruebas. Anexo N. Minuta revisión pruebas. Anexo O. Pruebas del CEMSYSI. Anexo P. Minuta generada en la presentación de adecuaciones a CEMSySI. Anexo Q. Minuta presentación de adecuaciones a CEMSySI. Anexo R. Correo Minuta generada en reunión de validación de funcionalidad. Anexo S. 15 G.1-MR-Validación de funcionalidad_Entregable1 11122019. Anexo T. PRUEBAS AL SISTEMA CEMSYSI_ MÓDULO INSCRIPCIÓN. Anexo U. PRUEBAS DE SISTEMAS. Anexo V. Correo Control de Cambios-DGSTI_201710_11-CEMSySI_v1-Inscripción vía excel_NoGuardado. Anexo W. Control de Cambios-Inscripción vía Excel." Anexo X. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Inscripción de Formadoras de Docentes ESDG05C19-F. Anexo Y. Solicitud de Trámites de Control Escolar de Formación Docente FODG05C42-C. Anexo Z. Oficio DGPSEI/2824/2020 Solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria respecto del trámite Autorización de Registros de Inscripción de Alumnos de Educación Media Superior, registrando el cambio de nombre como: Inscripción de Educación de Formadoras de Docentes y formato de solicitud. Anexo AA. Oficio No. STRC/SCSMGP/DMR/546/2021 Pronunciamiento sobre formatos del Director de Mejora Regulatoria. Carta de Requisitos y Compromisos y Formatos en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, última fecha de actualización 03 de noviembre de 2020.</p>
<p>Hallazgos relevantes de la Institución</p>	<p>Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.</p>
<p>Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.</p>	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido.</p>

Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto

b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:
La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.



Nombre del proyecto:	1Registro de un Colegio de Profesionistas
Año de Intervención	2020
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Anexo A. Base de datos Análisis de Trámites y Servicios 2020.</p> <p>Anexo B. Minuta de reunión virtual mejora trámites Registro de un Colegio de Profesionistas.</p> <p>Anexo C. Correo para revisión de Carta Compromiso y formatos de solicitud del trámite Registro de un Colegio de Profesionistas.</p> <p>Anexo D. Oficio No. DGPSEI/2442/2020 Solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria respecto del trámite Registro de un Colegio de Profesionistas y el formato de solicitud.</p> <p>Anexo F. Oficio No. STRC/SCSMGP/DMR/3947/2020 pronunciamiento sobre formatos.</p> <p>Anexo G. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 3 de noviembre del año 2020, Número 220, páginas 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 100.</p> <p>Anexo D. Proyecto de Sistemas Registro Profesional, Emisión de cédula y Colegiación Profesional en el Estado de Guanajuato.</p> <p>Anexo D. Proyecto de Sistemas Registro Profesional, Emisión de cédula y Colegiación Profesional en el Estado de Guanajuato.</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para el Servicio Educativo Inicial.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicado General DGPSEI-01/2021 2. Recepción de solicitudes medios electrónicos. 3. Base de datos Análisis y Control de Solicitudes. 4. Recepción de atención a solicitudes vía electrónica. 5. Recepción de solicitudes en plataforma TEAMS. 6. Emisión de observaciones a solicitudes. 7. Cita para ingreso de expediente vía correo electrónico. 8. Cita virtual plataforma Microsoft TEAMS. 9. Notificación por medios digitales.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para el Tipo de Educación Media Superior.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicado General DGPSEI-01/2021 2. Recepción de solicitudes medios electrónicos. 3. Base de datos Análisis y Control de Solicitudes. 4. Recepción de atención a solicitudes vía electrónica. 5. Recepción de solicitudes en plataforma TEAMS. 6. Emisión de observaciones a solicitudes. 7. Cita para ingreso de expediente vía correo electrónico. 8. Cita virtual plataforma Microsoft TEAMS. 9. Notificación por medios digitales.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Formación para el Trabajo.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicado General DGPSEI-01/2021 2. Recepción de solicitudes medios electrónicos. 3. Base de datos Análisis y Control de Solicitudes. 4. Recepción de atención a solicitudes vía electrónica. 5. Recepción de solicitudes en plataforma TEAMS. 6. Emisión de observaciones a solicitudes. 7 Cita para ingreso de expediente vía correo electrónico. 8. Cita virtual plataforma Microsoft TEAMS. 9. Notificación por medios digitales.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de Autorización de Estudios para Incorporación de Educación del Tipo Básico (preescolar, primaria y secundaria).
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicado General DGPSEI-01/2021 2. Recepción de solicitudes medios electrónicos. 3. Base de datos Análisis y Control de Solicitudes. 4. Recepción de atención a solicitudes vía electrónica. 5. Recepción de solicitudes en plataforma TEAMS. 6. Emisión de observaciones a solicitudes. 7 Cita para ingreso de expediente vía correo electrónico. 8. Cita virtual plataforma Microsoft TEAMS. 9. Notificación por medios digitales.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Mentefactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para el Tipo de Educación Superior.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>1. Comunicado General DGPSEI-01/2021</p> <p>2. Recepción de solicitudes medios electrónicos.</p> <p>1. Base de datos Análisis y Control de Solicitudes.</p> <p>1. Recepción de atención a solicitudes vía electrónica.</p> <p>2. Recepción de solicitudes en plataforma TEAMS.</p> <p>3. Emisión de observaciones a solicitudes.</p> <p>1. Cita para ingreso de expediente vía correo electrónico.</p> <p>2. Cita virtual plataforma Microsoft TEAMS.</p> <p>3. Notificación por medios digitales.</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Mentefactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Procedimiento Administrativo de Queja e Inconformidad
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tarjeta informativa al PMR Trámite Quejas e Inconformidad 2. Pantallas ingreso electrónico del trámite en el Sistema de Gestión de Asuntos. 3. Gestión de cambio de nombre del Trámite Procedimiento de Quejas e Inconformidades. 4. Validación de requisitos del Trámite de Quejas e Inconformidades. 5. Reunión virtual para revisión de las propuestas del Trámite Procedimiento de Quejas e Inconformidades. 6. Requerimientos a sistemas del Trámite Procedimientos de Quejas e Inconformidades. 7. Validación de la Carta de Requisitos y compromisos del trámite Procedimiento de Quejas e Inconformidades ESDG05D01-A y formato de solicitud FODG05A50-E Quejas e Inconformidad por el Director de Incorporaciones. 8. Oficio DGPSEI/0577/2021 solicitud de Manifestación de Pronunciamiento a Mejora Regulatoria de las Cartas de Requisitos y formato de solicitud . 9. Solicitud de habilitación de aplicación Microsoft Bookings. 10. Solicitud de capacitación aplicación Microsoft Bookings. 11. Comunicado General DGPSEI-06/2021. Liga acceso citas en línea por acciones de Vigilancia a IEP's. https://outlook.office365.com/owa/calendar/SECRETARIADEEDUCACINDEGUANAJUATO1@seggtogob.onmicrosoft.com/bookings/
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Revalidación de Estudios de Tipo Medio Superior (Bachillerato).
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>1. Análisis del ingreso del Trámite de Revalidación de Estudios. 2. Implementación de las mejoras en la recepción por correo electrónico del Trámite Revalidación de Estudios del Tipo Básico (Primaria y Secundaria). 3 Carta de Requisitos y Compromisos de los trámites Revalidación de Estudios de Tipo Superior, Tipo Medio y Tipo Básico ESDG05C07-H. 4. Formato de solicitud FODG05C26-H. 5. Oficio DGPSEI/2824/2020 solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria sobre Trámites y Servicios DGPSEI. 6. Oficio DGCL-1727/2021 solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el P.O. 7. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 20 de diciembre del año 2021, Número 252, Segunda Parte, páginas 18 al 25. https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_252_2da_Parte_20211220.pdf 8. Actualización en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas https://tramitesyservicios.guanajuato.gob.mx/#/tramites/6583</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido.</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>



Secretaría de Educación

Nombre del proyecto:	Revalidación de Estudios de Tipo Superior.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>1. Análisis del ingreso del Trámite de Revalidación de Estudios. 2. Implementación de las mejoras en la recepción por correo electrónico del Trámite Revalidación de Estudios del Tipo Medio Superior (Bachillerato). 3. Carta de Requisitos y Compromisos de los trámites Revalidación de Estudios de Tipo Superior, Tipo Medio y Tipo Básico ESDG05C07-H. 4. Formato de solicitud FODG05C26-H. 15 Oficio DGPSEI/2824/2020 solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria sobre Trámites y Servicios DGPSEI. 6. Oficio DGCL-1727/2021 solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el P.O. 7. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 20 de diciembre del año 2021, Número 252, Segunda Parte, páginas 18 al 25. https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_252_2da_Parte_20211220.pdf 8. Actualización en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas https://tramitesyservicios.guanajuato.gob.mx/#/tramites/6586</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido.</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>



Nombre del proyecto:	Revalidación de Estudios de Tipo Básico (Primaria y Secundaria).
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>1. Análisis del ingreso del Trámite de Revalidación de Estudios. 2. Implementación de las mejoras en la recepción por correo electrónico del Trámite Revalidación de Estudios del Tipo Superior. 3 Carta de Requisitos y Compromisos de los trámites Revalidación de Estudios de Tipo Superior, Tipo Medio y Tipo Básico ESDG05C07-H. 4. Formato de solicitud FODG05C26-H. 5. Oficio DGPSEI/2824/2020 solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria sobre Trámites y Servicios DGPSEI. 6. Oficio DGCL-1727/2021 solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el P.O. 7. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 20 de diciembre del año 2021, Número 252, Segunda Parte, páginas 18 al 25. https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_252_2da_Parte_20211220.pdf 8. Actualización en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas https://tramitesyservicios.guanajuato.gob.mx/#/tramites/6585</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autenticación de Títulos, Diplomas y Grados de Educación Media Superior y Superior de No Formación Docente.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Correo electrónico de trabajo Ingeniería de Software-DGPSEI. 2. Documento de observaciones al Sistema de Control Escolar. 3. Archivos pruebas en el Sistema de Control Escolar. 4. Pruebas en el Sistema de Control Escolar. 5. Archivos CEMSYSI Controles de cambios implementados. 6. Manual de consulta de Planes de Estudio. 5. Funcionalidad para editar carga académica. 6. Control de cambio para la funcionalidad de expediente. 7. Observaciones CEMSYSI-Producción. 8. Evidencias reportadas en TEAMS. 9. Carta de Requisitos y compromisos del trámite Autenticación de Títulos, Diplomas y Grados de Educación Media Superior y Superior de No Formación Docente ESDG05C04-D. 10. Formato de solicitud FODG05C02-G. 11. Oficio DGPSEI/0577/2021 de solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria sobre Trámites y Servicios DGPSEI. 12. Oficio DGCL-1727/2021 solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el P.O.13. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 20 de diciembre del año 2021, Número 252, Segunda Parte, páginas 52 a 55. https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_252_2da_Parte_20211220.pdf 14. Actualización en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas https://tramitesyservicios.guanajuato.gob.mx/#/tramites/6098
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de Registros de Reinscripción de Educación Media Superior y Superior.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Correo electrónico de trabajo Ingeniería de Software-DGPSEI. 2. Documento de observaciones al Sistema de Control Escolar. 3. Archivos pruebas en el Sistema de Control Escolar. 4. Pruebas en el Sistema de Control Escolar. 3. Archivos CEMSYSI Controles de cambios implementados. 4. Manual de consulta de Planes de Estudio. 5. Funcionalidad para editar carga académica. 6. Control de cambio para la funcionalidad de expediente. 7. Observaciones CEMSYSI-Producción. 8. Evidencias reportadas en TEAMS. <ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de Requisitos y compromisos del trámite Reinscripción de Educación Media Superior, Superior y Formadoras de Docentes ESDG05C39-A. 2. Formato de solicitud FODG05C32-F. 3. Registro de Reinscripción y Bajas FODG05C56-B. <ol style="list-style-type: none"> 1. Oficio DGPSEI/0577/2021 de solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria sobre Trámites y Servicios DGPSEI. 2. Oficio DGCL-1727/2021 solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el P.O. 3. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 20 de diciembre del año 2021, Número 252, Segunda Parte, páginas 120 a 125. https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_252_2da_Parte_20211220.pdf 4. Actualización en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas https://tramitesyservicios.guanajuato.gob.mx/#/tramites/6588
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de Registro de Reinscripción de Instituciones Formadoras de Docentes.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Correo electrónico de trabajo Ingeniería de Software-DGPSEI. 2. Documento de observaciones al Sistema de Control Escolar. 3. Archivos pruebas en el Sistema de Control Escolar. 4. Pruebas en el Sistema de Control Escolar. 5. Archivos CEMSYSI Controles de cambios implementados. 6. Manual de consulta de Planes de Estudio. 7. Funcionalidad para editar carga académica. 8. Control de cambio para la funcionalidad de expediente. 9. Observaciones CEMSYSI-Producción. 10. Evidencias reportadas en TEAMS. 11. Carta de Requisitos y compromisos del trámite Reinscripción de Educación Media Superior, Superior y Formadoras de Docentes ESDG05C38-A. 12. Formato de solicitud FODG05C42-C. 13. Oficio DGPSEI/0577/2021 de solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria sobre Trámites y Servicios DGPSEI. 14. Oficio DGCL-1727/2021 solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el P.O. <p>3. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 20 de diciembre del año 2021, Número 252, Segunda Parte, páginas 105 a 108. https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_252_2da_Parte_20211220.pdf</p> <p>4. Actualización en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas https://tramitesyservicios.guanajuato.gob.mx/#/tramites/6099</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de Registros de Exámenes Extraordinarios de Regularización de Instituciones Formadoras de Docentes
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Correo electrónico de trabajo Ingeniería de Software-DGPSEI. 2. Documento de observaciones al Sistema de Control Escolar. 3. Archivos pruebas en el Sistema de Control Escolar. 4. Pruebas en el Sistema de Control Escolar. 5. Archivos CEMSYSI Controles de cambios implementados. 6. Manual de consulta de Planes de Estudio. 7. Funcionalidad para editar carga académica. 8. Control de cambio para la funcionalidad de expediente. 9. Observaciones CEMSYSI-Producción. 10. Evidencias reportadas en TEAMS. 11. Carta de Requisitos y compromisos del trámite Exámenes Extraordinarios de Regularización de Educación Media Superior, Superior y Formadoras de Docentes. ESDG05C38-A. 12. Formato de solicitud FODG05C32-F. 13. Oficio DGPSEI/0577/2021 de solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria sobre Trámites y Servicios DGPSEI. 14. Oficio DGCL-1727/2021 solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el P.O. 15. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 20 de diciembre del año 2021, Número 252, Segunda Parte, páginas 114 a 116. https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_252_2da_Parte_20211220.pdf 16. Actualización en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas https://tramitesyservicios.guanajuato.gob.mx/#/tramites/6594
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de Registros de Exámenes Extraordinarios de Educación Media Superior y Superior.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Correo electrónico de trabajo Ingeniería de Software-DGPSEI. 2. Documento de observaciones al Sistema de Control Escolar. 3. Archivos pruebas en el Sistema de Control Escolar. 4. Pruebas en el Sistema de Control Escolar. 5. Archivos CEMSYSI Controles de cambios implementados. 6. Manual de consulta de Planes de Estudio. 7. Funcionalidad para editar carga académica. 8. Control de cambio para la funcionalidad de expediente. 9. Observaciones CEMSYSI-Producción. 8. Evidencias reportadas en TEAMS. 10. Carta de Requisitos y compromisos del trámite Exámenes Extraordinarios de Regularización de Educación Media Superior, Superior y Formadoras de Docentes. ESDG05C38-A. 11. Formato de solicitud FODG05C32-F. 12. Oficio DGPSEI/0577/2021 de solicitud de Pronunciamiento de Manifestación al Director de Mejora Regulatoria sobre Trámites y Servicios DGPSEI. 13. Oficio DGCL-1727/2021 solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el P.O. 14. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 20 de diciembre del año 2021, Número 252, Segunda Parte, páginas 117 a 119. https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2021&file=PO_252_2da_Parte_20211220.pdf 15. Actualización en la página de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas https://tramitesyservicios.guanajuato.gob.mx/#/tramites/6587
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de Cédula Profesional Estatal de Licenciatura.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de reunión requerimientos del sistema citas en línea. 2. Plan de comunicación proyecto trámites en línea. 3. Minuta de reunión Gestión de Servicios y seguimiento a acuerdos. 4. Correo solicitud de requisitos de trámites en línea. 5. Base de datos requerimientos del área de Sistemas. 6. Minuta de reunión para el seguimiento del Sistema de Cédula estatal. 7. Correo electrónico del estatus del Sistema de Cédula estatal del área de Sistemas. 8. Porcentaje de avance del Sistema de Cédula estatal.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido.</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de Cédula Profesional Estatal de Maestría o Doctorado.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de reunión requerimientos del sistema citas en línea. 2. Plan de comunicación proyecto trámites en línea. 3. Minuta de reunión Gestión de Servicios y seguimiento a acuerdos. 4. Correo solicitud de requisitos de trámites en línea. 5. Base de datos requerimientos del área de Sistemas. 6. Minuta de reunión para el seguimiento del Sistema de Cédula estatal. 7. Correo electrónico del estatus del Sistema de Cédula estatal del área de Sistemas. 8. Porcentaje de avance del Sistema de Cédula estatal. 9. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de Cédula Profesional Estatal de Especialidad.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de reunión requerimientos del sistema citas en línea. 2. Plan de comunicación proyecto trámites en línea. 3. Minuta de reunión Gestión de Servicios y seguimiento a acuerdos. 4. Correo solicitud de requisitos de trámites en línea. 5. Base de datos requerimientos del área de Sistemas. 6. Minuta de reunión para el seguimiento del Sistema de Cédula estatal. 7. Correo electrónico del estatus del Sistema de Cédula estatal del área de Sistemas. 8. Porcentaje de avance del Sistema de Cédula estatal. 9. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de Cédula Profesional Estatal de Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de reunión Gestión de Servicios y seguimiento a acuerdos. 2. Correo solicitud de requisitos de trámites en línea. 3. Base de datos requerimientos del área de Sistemas. 4. Minuta de reunión para el seguimiento del Sistema de Cédula estatal. 5 Correo electrónico del estatus del Sistema de Cédula estatal del área de Sistemas. 6. Porcentaje de avance del Sistema de Cédula estatal. 7. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Trámite de cédula Profesional Estatal de Técnico, Profesional Técnico y Profesor de Educación en Todas la Áreas.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de reunión requerimientos del sistema citas en línea. 2. Plan de comunicación proyecto trámites en línea. 3. Minuta de reunión Gestión de Servicios y seguimiento a acuerdos. 4. Correo solicitud de requisitos de trámites en línea. 5. Base de datos requerimientos del área de Sistemas. 6. Minuta de reunión para el seguimiento del Sistema de Cédula estatal. 1. Correo electrónico del estatus del Sistema de Cédula estatal del área de Sistemas. 7. Porcentaje de avance del Sistema de Cédula estatal. 8. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Duplicado de Trámite de Cédula Profesional Estatal en todos sus Niveles.
Año de Intervención	2021
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de reunión requerimientos del sistema citas en línea. 2. Plan de comunicación proyecto trámites en línea. 3. Minuta de reunión Gestión de Servicios y seguimiento a acuerdos. 4. Correo solicitud de requisitos de trámites en línea. 5. Base de datos requerimientos del área de Sistemas. 6. Minuta de reunión para el seguimiento del Sistema de Cédula estatal. 7. Correo electrónico del estatus del Sistema de Cédula estatal del área de Sistemas. 8. Porcentaje de avance del Sistema de Cédula estatal. 9. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autenticación de Títulos de Instituciones Formadoras de Docentes
Año de Intervención	2022
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Correo de atención a incidencias en el Sistema de Control Escolar de Educación Media Superior y Superior (CEMSySI). 2. Anexo 1. Incidencias en el Sistema CEMSySI. 3. Correo de observaciones en Sistema CEMSySI. 4. Correo de actualizaciones en el Sistema CEMSySI. 5. Pantallas de la captura en el Sistema Gestor de Certificados de Educación Media Superior y Superior (GECEMSYS) del Trámite Autorización de Registros de Acreditación de Educación Media Superior y Superior. 6. Pantallas de Emisión de Títulos, Diplomas y Grados de Instituciones Formadoras de Docentes en el Módulo de Títulos Electrónicos. 7. Correo de atención a incidencias en Sistema CEMSySI del Trámite de Inscripción de Instituciones Formadoras de Docentes. 8. Pantallas del Trámite Inscripción de Educación Superior en el CEMSySI. 9. Atención a incidencia en expediente del Trámite de Equivalencias vía TEAMS. 10. Atención a incidencias de expedientes del Trámite de Equivalencias en el Sistema de Gestión de Asuntos (SIGA). 11. Seguimiento a incidencia de recepción de archivos PDF del Trámite de Equivalencias. 12. Atención a incidencias de folios turnados del Trámite de Equivalencias. 13. Seguimiento a atención de incidencias de recepción de solicitudes del Trámite de Equivalencia. 14. Seguimiento a incidencias del Trámite de Equivalencias en el SIGA. 15. Atención a recepción de expedientes del Trámite de Equivalencia en el SIGA. 15. Minuta reunión de trabajo del Trámite de Equivalencias. 16. Oficio reducción de tiempo de respuesta Trámite de Equivalencias.

	<p>17. Pantalla de pruebas en el Sistema de Control Escolar Módulo Títulos Electrónicos.</p> <p>18. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Autenticación y Emisión de Títulos de Instituciones Formadoras de Docentes (En Formato Federal y Electrónico CRDGPE05C02-A.</p> <p>19 Solicitud de Trámites de Titulación de Formación Docente FODGPE05C03-A.</p> <p>20. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, páginas 7, 8 y 9. https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf</p>
<p>Hallazgos relevantes de la Institución</p>	<p>Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.</p>
<p>Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.</p>	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>



Nombre del proyecto:	Autorización de Registros de Acreditación de Educación Media Superior y Superior
Año de Intervención	2022
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Proyecto 2. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Autorización de Registros de Acreditación de Educación Media Superior y Superior CRDGPE05C06-A.</p> <p>2. Registro de Acreditación FODGPE05C05-A.</p> <p>3. Solicitud para Aclaración de Situaciones Específicas en Control Escolar de Educación Media Superior, Superior y Formadoras de Docentes FODGPE05C08-A.</p> <p>4. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, páginas 24, 25,26,27,28 y 29 https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Mentefactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Elaboración de Títulos, Diplomas y Grados de Instituciones Formadoras de Docentes (formato Estatal)
Año de Intervención	2022
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Proyecto 3. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Elaboración y Emisión de Títulos de Instituciones Formadoras de Docentes (en formato Federal y Electrónico) CRDGPE05C12-A.</p> <p>2. Solicitud de Trámites de Titulación de Formación Docente FODGPE05C03-A.</p> <p>3. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, páginas 54, 55, 56 y 57 https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>c) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>d) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Elaboración de Títulos de Instituciones Formadoras de Docentes (Formato Federal)
Año de Intervención	2022
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Proyecto 4. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Elaboración y Emisión de Títulos, Diplomas y Grados de Instituciones Formadoras de Docentes (en Formato Estatal y Electrónico) CRDGPE05C13-A.</p> <p>2. Solicitud de Trámites de Titulación de Formación Docente FODGPE05C03-A.</p> <p>3. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, páginas 50, 51, 52 y 53. https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>e) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Mentefactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>f) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Expedición de Duplicado de Constancia de Servicio Social de Instituciones Formadoras de Docentes
Año de Intervención	2022
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Proyecto 5. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Expedición de Duplicado de Constancia de Servicio Social de Instituciones Formadoras de Docentes CRDGPE05C19-A.</p> <p>2. Solicitud de Expedición de Duplicado de Constancia de Servicio Social FODGPE05C22-A.</p> <p>3. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, páginas 82, 83, 84. https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de Exámenes Receptorales de Instituciones Formadoras de Docentes
Año de Intervención	2022
Tipo de Mejora comprometida	II. Reducción del plazo máximo de resolución
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Proyecto 6. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Autorización de Exámenes Receptorales de Instituciones Formadoras de Docentes CRDGPE05C03-A.</p> <p>2. Solicitud de Trámites de Titulación de Formación Docente FODGPE05C03-A.</p> <p>3. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, páginas 10, 11, 12 y 13. https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Certificación de Actas de Examen Profesional de Instituciones Formadoras de Docentes
Año de Intervención	2022
Tipo de Mejora comprometida	I. Eliminación de requisitos, datos o documentos
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Proyecto 7. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Certificación de Actas de Examen Profesional o Grado de Instituciones Formadoras de Docentes CRDGPE05C07-A.</p> <p>2. Solicitud de Trámites de Titulación de Formación Docente FODGPE05C03-A.</p> <p>3. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, páginas 32,33,34 y 35. https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: En PMR los compromisos adquiridos se cumplieron en tiempo y forma, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de Registros de Inscripción de Alumnos de Educación Superior
Año de Intervención	2022
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Proyecto 8. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Inscripción de Educación Superior y Formadora de Docentes CRDGPE05C22-A.</p> <p>2. Solicitud de Trámites de Control Escolar de Educación Media Superior y Superior FODGPE05C12-A.</p> <p>3. Solicitud de Trámites de Control Escolar de Formación Docente FODGPE05C06-A.</p> <p>4. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, páginas 92, 93, 94 y 95.</p> <p>https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Mentefactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de Registros de Inscripción de Instituciones Formadoras de Docentes
Año de Intervención	2022
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Proyecto 9. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Inscripción de Educación Superior y Formadora de Docentes CRDGPE05C22-A.</p> <p>2. Solicitud de Trámites de Control Escolar de Educación Media Superior y Superior FODGPE05C12-A.</p> <p>3. Solicitud de Trámites de Control Escolar de Formación Docente FODGPE05C06-A.</p> <p>4. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, páginas 103, 104, 109, 110, 111 y 112 https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de Registros de Inscripción de Alumnos de Educación Medio Superior
Año de Intervención	2022
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Proyecto 10. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Inscripción de Educación Media Superior CRDGPE05C21-A.</p> <p>2. Solicitud de Trámites de Control Escolar de Educación Media Superior y Superior FODGPE05C12-A.</p> <p>3. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, páginas 88, 89, 90 y 91. https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Equivalencia de Estudios para Educación Media Superior
Año de Intervención	2022
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Proyecto 11. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Equivalencia de Estudios CRDGPE05C16-A.</p> <p>2. Solicitud de Equivalencia de Estudios FODGPE05C17-A.</p> <p>3. Solicitud Audiencia de Equivalencia de Estudios FODGPE05C18-A.</p> <p>4. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, páginas 64, 65, 66, 67 y 68.</p> <p>https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Equivalencia de Estudios de Educación Superior (Licenciatura, Maestría, Doctorado y Especialidad)
Año de Intervención	2022
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>Proyecto 12. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite o Servicio Equivalencia de Estudios CRDGPE05C16-A.</p> <p>2. Solicitud de Equivalencia de Estudios FODGPE05C17-A.</p> <p>3. Solicitud Audiencia de Equivalencia de Estudios FODGPE05C18-A.</p> <p>3. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022, páginas 64, 65, 66, 67 y 68.</p> <p>https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Registro de un Colegio de Profesionistas
Año de Intervención	2022
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>1.- Minuta de reunión</p> <p>2.- Evidencias documentales de atención a solicitudes de Registro de Colegios por medio electrónico.</p> <p>3. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 208, Sexta Parte, 19 de octubre de 2022 https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_208_6ta_Parte_20221019.pdf</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de Registros de Acreditación a Instituciones Formadores de Docentes
Año de Intervención	2023
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de trabajo 001. 2. Base de datos de análisis de intervención de Trámites y Servicios 2023. 3. Minuta de trabajo 002. 4. Control de seguimiento a proyectos. 5. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite Autorización de Registros de Acreditación de Instituciones Formadoras de Docentes. 6. Oficio DGPE/0566/2023 de solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. 7. Cartas de Requisitos y Formatos de Solicitud del Trámite Autorización de Registros de Acreditación de Instituciones Formadoras de Docentes. 8. Oficio DGSAIR_5738_2023 Manifestación de la STyRC sobre formatos.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>



Secretaría de Educación

Nombre del proyecto:	Validación de Constancias de Servicio Social de Instituciones formadoras de Docentes
Año de Intervención	2023
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de trabajo 001. 2. Base de datos de análisis de intervención de Trámites y Servicios 2023. 3. Minuta de trabajo 002. 4. Control de seguimiento a proyectos. 5. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite Validación de Constancias de Servicio Social de Instituciones Formadoras de Docentes. 6. Oficio DGPE/0566/2023 de solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. 7. Cartas de Requisitos y Formatos de Solicitud del Trámite Validación de Constancias de Servicio Social de Instituciones Formadoras de Docentes. 8. Oficio DGSAIR_5738_2023 Manifestación de la STyRC sobre formatos.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>





Nombre del proyecto:	Expedición de Duplicado de Servicio Social de educación Media Superior de Escuelas Desaparecidas
Año de Intervención	2023
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de trabajo 001. 2. Base de datos de análisis de intervención de Trámites y Servicios 2023. 3. Minuta de trabajo 002. 4. Control de seguimiento a proyectos. 5. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite Duplicado de Constancia de Servicio Social de Educación Media Superior de Escuelas Desaparecidas. 6. Oficio DGPE/0566/2023 de solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. 7. Cartas de Requisitos y Formatos de Solicitud del Trámite Duplicado de Constancia de Servicio Social de Educación Media Superior de Escuelas Desaparecidas. 8. Oficio DGSAIR_5738_2023 Manifestación de la STyRC sobre formatos.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>



Nombre del proyecto:	Opinión Técnica
Año de Intervención	2023
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de trabajo 001. 2. Base de datos de análisis de intervención de Trámites y Servicios 2023. 3. Minuta de trabajo 002. 4. Control de seguimiento a proyectos. 5. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite Opinión Técnica. 6. Oficio DGPE/0566/2023 de solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. 7. Cartas de Requisitos y Formatos de Solicitud del Trámite Opinión Técnica. 8. Oficio DGSAIR_5738_2023 Manifestación de la STyRC sobre formatos.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Expedición de Réplica de Acta de Examen Profesional de Instituciones Formadoras de Docentes
Año de Intervención	2023
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de trabajo 001. 2. Base de datos de análisis de intervención de Trámites y Servicios 2023. 3. Minuta de trabajo 002. 4. Control de seguimiento a proyectos. 5. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite Expedición de Réplicas de Actas de Examen Profesional de Instituciones Formadoras de Docentes. 6 Oficio DGPE/0566/2023 de solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. 7. Cartas de Requisitos y Formatos de Solicitud del Trámite Expedición de Réplicas de Actas de Examen Profesional de Instituciones Formadoras de Docentes. 8. Oficio DGSAIR_5738_2023 Manifestación de la STyRC sobre formatos.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de Registros de Bajas de Instituciones Formadores de Docentes
Año de Intervención	2023
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de trabajo 001. 2. Base de datos de análisis de intervención de Trámites y Servicios 2023. 3. Minuta de trabajo 002. 4. Control de seguimiento a proyectos. 5. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite Validación de Registro de Bajas de Educación Media Superior y Superior. 6. Oficio DGPE/0566/2023 de solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. 7. Cartas de Requisitos y Formatos de Solicitud del Trámite Validación de Registro de Bajas de Educación Media Superior y Superior. 8. Oficio DGSAIR_5738_2023 Manifestación de la STyRC sobre formatos.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Autorización de Registro de Bajas de Educación Media Superior y Superior
Año de Intervención	2023
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de trabajo 001. 2. Base de datos de análisis de intervención de Trámites y Servicios 2023. 3. Minuta de trabajo 002. 4. Control de seguimiento a proyectos. 5. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite Validación de Registro de Bajas de Educación Media Superior y Superior. 6. Oficio DGPE/0566/2023 de solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. 7. Cartas de Requisitos y Formatos de Solicitud del Trámite Validación de Registro de Bajas de Educación Media Superior y Superior. 8. Oficio DGSAIR_5738_2023 Manifestación de la STyRC sobre formatos.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Cubrir Incongruencias en Registro de Control Escolar de Educación Media Superior, Superior y Formadores de Docentes.
Año de Intervención	2023
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de trabajo 001. 2. Base de datos de análisis de intervención de Trámites y Servicios 2023. 3. Minuta de trabajo 002. 4. Control de seguimiento a proyectos. 5. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite Cubrir Incongruencias en Registro de Control Escolar de Educación Media Superior, Superior y Formadoras de Docentes. 6. Oficio DGPE/0566/2023 de solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. 7. Cartas de Requisitos y Formatos de Solicitud del Trámite Cubrir Incongruencias en Registro de Control Escolar de Educación Media Superior, Superior y Formadoras de Docentes. 8. Oficio DGSAIR_5738_2023 Manifestación de la STyRC sobre formatos.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Constancia de Elaboración de Título o Grado de Formación Docente
Año de Intervención	2023
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de trabajo 001. 2. Base de datos de análisis de intervención de Trámites y Servicios 2023. 3. Minuta de trabajo 002. 4. Control de seguimiento a proyectos. 5. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite Constancia de Elaboración de Título y Grado de Formación Docente. 6. Oficio DGPE/0566/2023 de solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. 7. Cartas de Requisitos y Formatos de Solicitud del Trámite Constancia de Elaboración de Título y Grado de Formación Docente. 8. Oficio DGSAIR_5738_2023 Manifestación de la STyRC sobre formatos.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Registro de Títulos de Instituciones Formadoras de Docentes
Año de Intervención	2023
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de trabajo 001. 2. Base de datos de análisis de intervención de Trámites y Servicios 2023. 3. Minuta de trabajo 002. 4. Control de seguimiento a proyectos. 5. Carta de Requisitos y Compromisos del Trámite Registro de Títulos de Instituciones Formadoras de Docentes. 6. Oficio DGPE/0566/2023 de solicitud de publicación de Trámites y Servicios en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. 7. Cartas de Requisitos y Formatos de Solicitud del Trámite Registro de Títulos de Instituciones Formadoras de Docentes. 8. Oficio DGSAIR_5738_2023 Manifestación de la STyRC sobre formatos.
Hallazgos relevantes de la Institución	Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios.
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

Nombre del proyecto:	Registro de un Colegio de Profesionistas
Año de Intervención	2023
Tipo de Mejora comprometida	VI. Mejora de medios digitales del trámite o servicio
Indicador de Cumplimiento	Trámite o Servicio Mejorado
Evidencias	<p>1.- Minuta de trabajo. 2.- Análisis de mejoras. 3.- Calendario de sesiones de trabajo para el proyecto de mejora 4.- Formatos mejorados. 5.- Oficio DGSAIR_5738_2023 Manifestación de la STyRC sobre formatos.</p>
Hallazgos relevantes de la Institución	<p>Se dio cumplimiento y atención a las recomendaciones en materia de Mejora y Simplificación de Trámites y Servicios. Trámite o Servicio que se mejora por segundo año consecutivo.</p>
Recomendaciones, sugerencias y conclusiones emitidas por los actores involucrados en el proceso de gestión del PMR.	<p>a) Órgano Interno de Control: El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Mentefactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido. Lo anterior a reserva de poder realizar la revisión exhaustiva mediante los procedimientos correspondientes a efectos de verificar el cumplimiento puntual de las evidencias con relación al proyecto</p> <p>b) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas: La Dependencia atendió las recomendaciones en materia de Mejora Regulatoria para realizar acciones a favor de la digitalización de los trámites y servicios, los cuales se evidenciaron y documentaron en cada ejercicio fiscal.</p>

**PROGRAMA DE
MEJORA REGULATORIA
2018-2024**

**Programa
SIMPLIFICA**



Secretaría de Educación

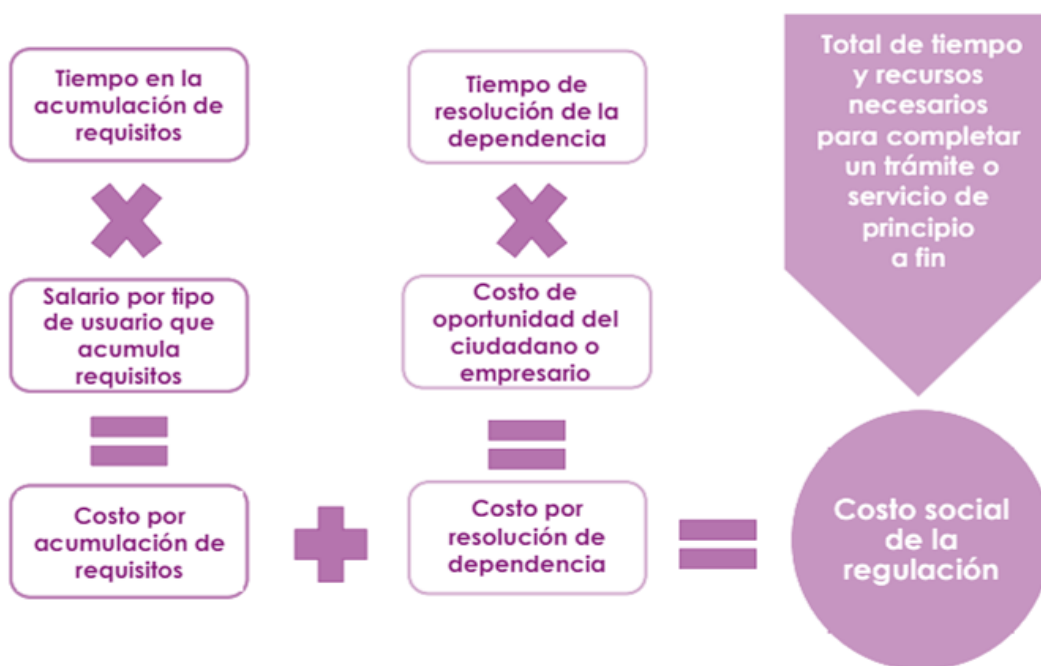
PROGRAMA SIMPLIFICA

El Programa de Simplificación de Carga (SIMPLIFICA) es un diagnóstico nacional de trámites y servicios que ofrece la Administración Pública Estatal, que permite identificar y medir los costos generados por los mismos, con el objetivo de emitir recomendaciones puntuales para simplificar y reducir los costos, estas acciones de mejora se plasman en los Programas de Mejora Regulatoria de los Sujetos Obligados, viendo se reflejados en beneficio de la ciudadanía en la acumulación de requisitos y tiempo de resolución de la dependencia o entidad.

SIMPLIFICA forma parte de los Programas Específicos de Simplificación y Mejora Regulatoria creados por la CONAMER, su finalidad es promover la simplificación y modernización de trámites y servicios, basándose en la medición de su costo económico social, dicho costeo se realiza mediante la transformación del tiempo de acumulación de requisitos (por parte del usuario) y el tiempo de resolución del trámite en su equivalente monetario.

La metodología del Programa SIMPLIFICA se compone de dos elementos principales que derivan en la obtención del costo social de la regulación, el cual representa los costos en los que incurrir los particulares por realizar dichos trámites.

Costo Económico Social



El Gobierno del Estado de Guanajuato en coordinación con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria han sumado esfuerzos para elaborar el estudio económico de cada trámite y servicio para los ejercicios 2017 y 2021.

Primera medición SIMPLIFICA 2017 en Guanajuato

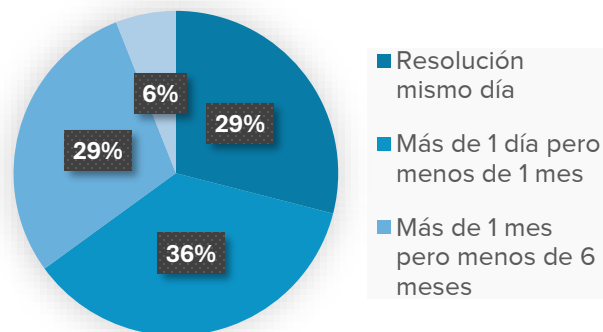
El 5 de julio de 2018, como parte del programa de Justicia Cotidiana, se recibieron los resultados de la medición de cargas administrativas SIMPLIFICA a **883 trámites y servicios** de la entidad, estimando un **Costo Económico Social de \$1, 929, 790,181.93**, el cual en su momento representó el **0.27% del PIB del Estado**. A su vez, el diagnóstico arrojó recomendaciones y la delimitación de 66 trámites de mayor costo social.

Segunda medición, PROSIMPLIFICA 2022.

En enero de 2022, con la finalidad de que los resultados reflejaran fehacientemente el impacto en estimación del Costo Económico Social derivado de la implementación de las acciones de simplificación realizada por cada una de las dependencias, se aplicó de manera puntual la metodología para llevar a cabo el cálculo del costo total de **860 trámites y servicios** correspondientes a **56 dependencias del Estado**. En este sentido se encontró que estos trámites y servicios generan un **Costo Económico Social que asciende a \$ 1.605 mdp**. Lo que representa el **0.23% del PIB del Estado**. Tomando como parámetro la implementación del Programa 2017 se comprobó la existencia de una **Tasa de Simplificación de 16.82% en la reducción del CES Agregado del Estado**. Por lo que la CONAMER emite un certificado PROSIMPLIFICA 2022-2024

	Resultado
Se midieron	860 trámites
Promedio de requisitos	5
Promedio de funcionarios	3
Costo respecto al PIB	0.23%

Participación del tiempo total en los trámites y servicios

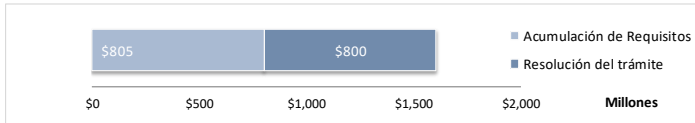


DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

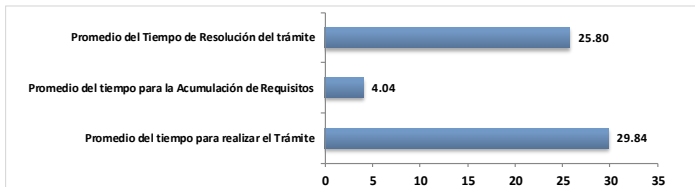
Entidad Federativa costeada	GUANAJUATO		% costo respecto del PIB
Costo Económico Social Agregado del Estado	\$1,605,132,233		0.23%
Número de Dependencias medidas	56	Número de Trámites	606
Trámites y Servicios del Programa	860	Número de Servicios	254
Promedio de trámites por dependencia	15	Otros	0
Requisitos promedio por trámite	5	Trámites Empresariales	187
Promedio de resolución del trámite (Días Naturales)	26	Trámites Ciudadanos	673
Trámites con Formato	460	Frecuencia promedio	12,912

COSTOS

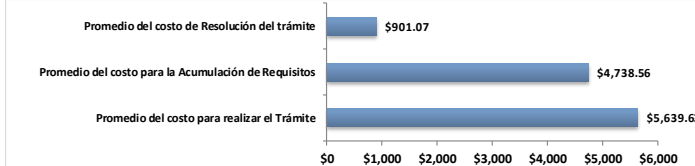
Distribución del Costo Económico Social	Pesos	Porcentaje (%)
Acumulación de Requisitos	\$804,848,944	50.14%
Resolución del trámite	\$800,283,289	49.86%
Costo Económico Social	\$1,605,132,233	100.00%



Tiempo Promedio de Realización de los trámites	Tiempo Promedio (días)	Porcentaje (%)
Promedio del Tiempo de Resolución del trámite	25.80	86.5%
Promedio del tiempo para la Acumulación de Requisitos	4.04	13.5%
Promedio del tiempo para realizar el Trámite	29.84	100.0%

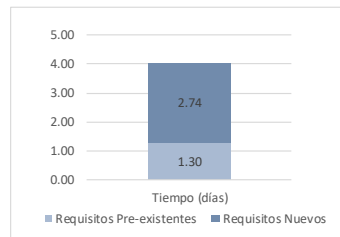
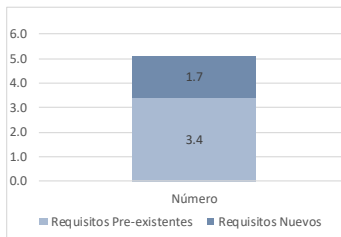


Costo Promedio de Realización de los trámites	Costo Promedio (\$)	Porcentaje (%)
Promedio del costo de Resolución del trámite	\$901.07	16.0%
Promedio del costo para la Acumulación de Requisitos	\$4,738.56	84.0%
Promedio del costo para realizar el Trámite	\$5,639.63	100.0%



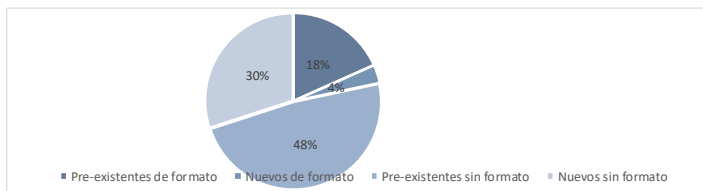
ACTIVIDADES ESTÁNDAR

Promedio de requisitos por trámite	Número	Tiempo (días)
Requisitos Pre-existentes	3.4	1.30
Requisitos Nuevos	1.7	2.74
Total de Requisitos	5.1	4.04

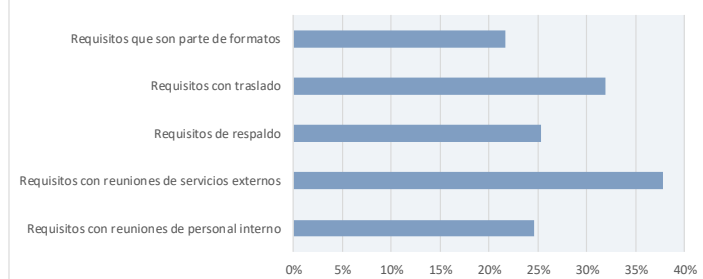


Promedio de tiempo de cumplimiento por requisito	Tiempo minutos
Requisito Pre-existente	549.38
Requisito Nuevo	2307.06

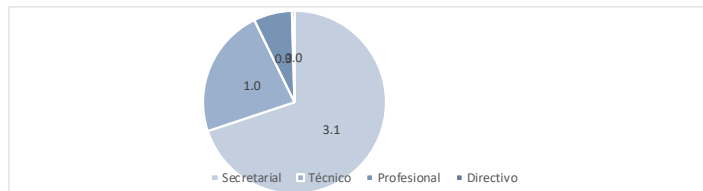
Promedio de requisitos por formato	Número	Tiempo (minutos)
Requisitos Pre-existentes en Formato	1.8	856
Requisitos Nuevos Formato	0.3	376
Total de Requisitos Formato	2.1	1231.86



Promedio de características generales de requisitos por trámite	Número	Porcentaje con respecto al promedio de requisitos por trámite
Requisitos con reuniones de personal interno	1.3	25%
Requisitos con reuniones de servicios externos	1.9	38%
Requisitos de respaldo	1.3	25%
Requisitos con traslado	1.6	32%
Requisitos que son parte de formatos	1.1	22%



Promedio de requisitos de los actores involucrados	Número	Tiempo (días)
Secretarial	3.1	0.06
Técnico	1.0	0.19
Profesional	0.3	0.43
Directivo	0.0	0.12
Total	4.4	0.79



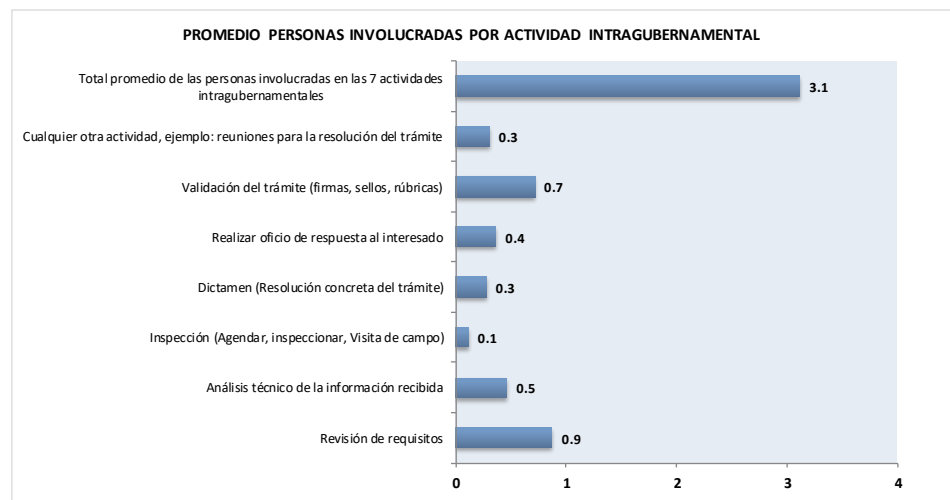
Conteo de recomendaciones generales

Trámites con las siguientes recomendaciones en la acumulación de requisitos	
Manual Informativo por trámite	12
Lenguaje Ciudadano	258
Simplificación y eliminación de requisitos nuevos no pertenecientes al formato	401
Simplificación de requisitos pre-existentes; Eliminación de requisitos nuevos, no pertenecientes al formato	155
Eliminación de requisitos pre-existentes; Simplificación de requisitos nuevos, no pertenecientes al formato	8
Eliminación de requisitos Pre-existentes, no pertenecientes al formato	232
Asesoría para el cumplimiento de requisitos	227
Llenado de formato en línea	78
Simplificación y eliminación de requisitos nuevos pertenecientes al formato	8
Simplificación de requisitos pre-existentes; Eliminación de requisitos nuevos, pertenecientes al formato	2
Eliminación de requisitos pre-existentes; Simplificación de requisitos nuevos, pertenecientes al formato	1
Simplificación y eliminación de requisitos pre-existentes, pertenecientes al formato	76
Creación de Padrón de Servidores Externos	191
Reducción de servicios externos	298
Limitar creación de archivos de respaldo	183
Compartir información entre dependencias	155
Simplificar requisitos que impliquen traslados	198
Reducción de servicios externos	274
Facilitar las opciones de pagos	157
Ampliación de la vigencia	289
Reducir el número de copias solicitadas	377
Incluir en la ficha del trámite el formato solicitado	363

Trámites con las siguientes recomendaciones en tiempo de resolución.	
Realizar la revisión de requisitos en el momento de su entrega	349
Reducir el tiempo del análisis técnico	257
La inspección debe programarse y realizarse en menos de tres días	48
Reducir el tiempo del análisis completo y resolución	55
Reducir el tiempo de la elaboración del oficio de respuesta	186
Reducir el tiempo de validación del trámite	262
Reducir el tiempo de reuniones para la resolución del trámite	115

Personas Involucradas en las Actividades Intragubernamentales

Promedio de personas involucradas en las Actividades Intragubernamentales	Número
Revisión de requisitos	0.9
Análisis técnico de la información recibida	0.5
Inspección (Agendar, inspeccionar, Visita de campo)	0.1
Dictamen (Resolución concreta del trámite)	0.3
Realizar oficio de respuesta al interesado	0.4
Validación del trámite (firmas, sellos, rúbricas)	0.7
Cualquier otra actividad, ejemplo: reuniones para la resolución del trámite	0.3
Total promedio de las personas involucradas en las 7 actividades intragubernamentales	3.1

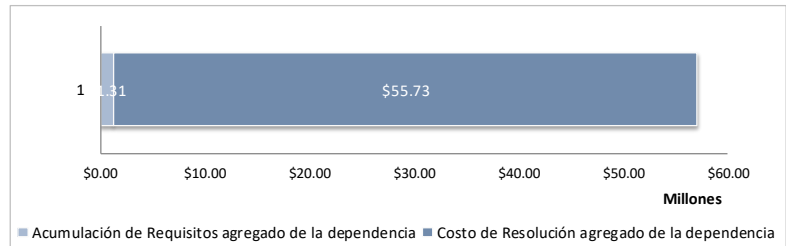


Con los resultados del estudio económico de cada trámite y servicio del ejercicio 2017, se generan insumos de información que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal utilizan para diseñar e implementar estrategias. Estas estrategias están orientadas a simplificar los trámites y servicios, reducir los incentivos para la corrupción y elevar el nivel de competitividad. Por lo tanto, a nivel institucional, el comportamiento por componentes del resultado del estudio económico del ejercicio 2021 es el siguiente:

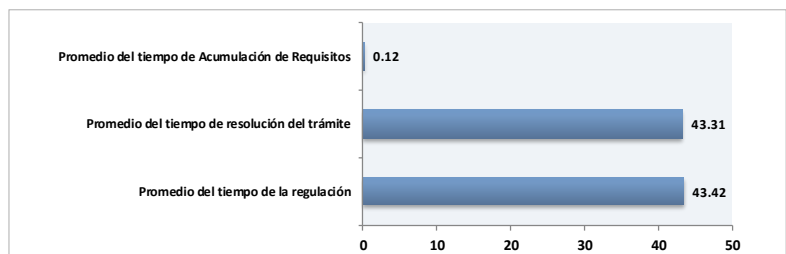
Resumen General		Secretaría de Educación de Guanajuato	
Trámites Costeado	52	Número de Trámites	37
Requisitos promedio por trámite	6	Número de Servicios	15
Promedio de plazo de respuesta (Días naturales)	43	Otros	0
Frecuencia promedio	5,701	Trámites Empresariales	24
		Trámites Ciudadanos	28

COSTOS

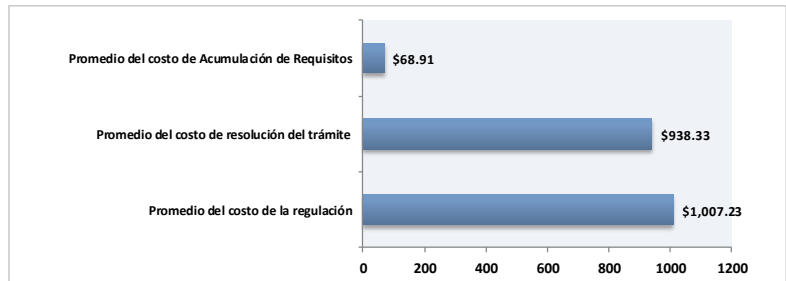
Costo agregado de actividades	Pesos	Porcentaje (%)
Acumulación de Requisitos agregado de la dependencia	\$1,309,195.81	2.30%
Costo de Resolución agregado de la dependencia	\$55,728,462.00	97.70%
Costo social agregado de la dependencia	\$57,037,657.81	100.00%



Tiempo Promedio de Realización de los trámites	Tiempo Promedio (días)	Porcentaje (%)
Promedio del tiempo de la regulación	43.42	100.0%
Promedio del tiempo de resolución del trámite	43.31	99.7%
Promedio del tiempo de Acumulación de Requisitos	0.12	0.3%



Costo Promedio de Realización de los trámites	Costo Promedio (\$)	Porcentaje (%)
Promedio del costo de la regulación	\$1,007.23	100.0%
Promedio del costo de resolución del trámite	\$938.33	93.2%
Promedio del costo de Acumulación de Requisitos	\$68.91	6.8%



ACTIVIDADES ESTÁNDAR

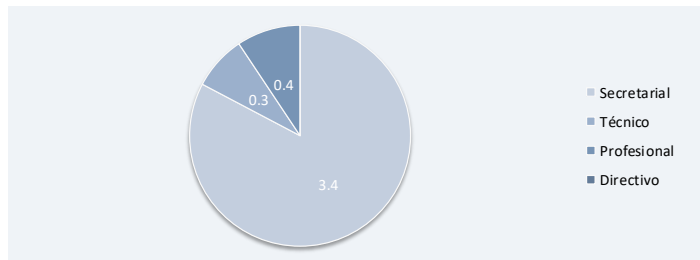
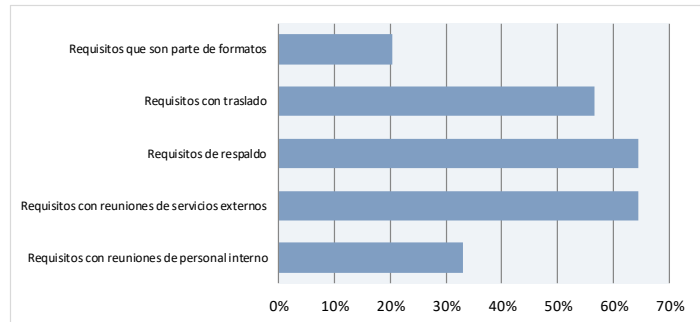
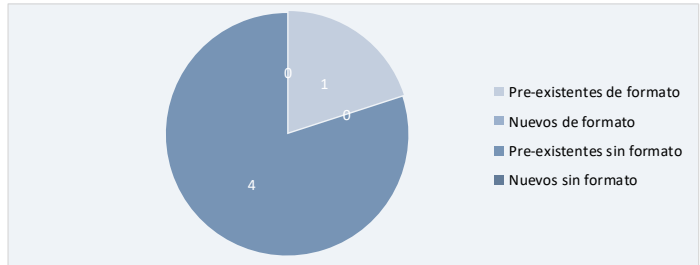
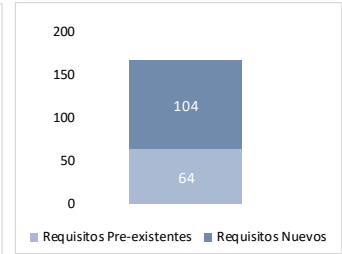
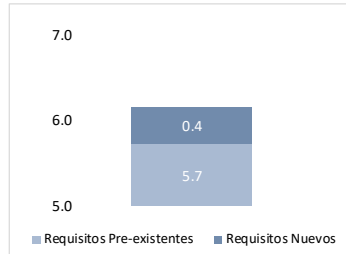
Promedio de requisitos por trámite	Número	Tiempo (min)
Requisitos Pre-existentes	5.7	64
Requisitos Nuevos	0.4	104
Total de Requisitos	6.2	168

Promedio de requisitos unitario	Tiempo minutos
Requisito Pre-existente	11.2
Requisito Nuevo	245.5

Promedio de requisitos por formato	Número	Tiempo (minutos)
Requisitos Pre-existentes en Formato	1.0	9
Requisitos Nuevos Formato	0.0	3
Total de Requisitos Formato	1.0	12.15

Promedio de características generales de requisitos por trámite	Promedio de requisitos por trámite	Porcentaje con respecto al total de requisitos por trámite
Requisitos con reuniones de personal interno	2.0	33%
Requisitos con reuniones de servicios externos	4.0	64%
Requisitos de respaldo	4.0	64%
Requisitos con traslado	3.5	57%
Requisitos que son parte de formatos	1.3	20%

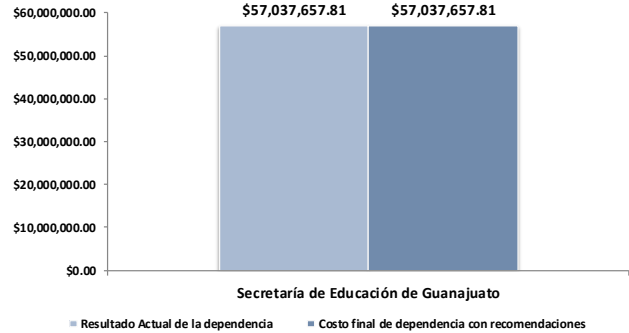
Promedio de requisitos de los actores involucrados	Número	Tiempo (minutos)
Secretarial	3.4	76
Técnico	0.3	87
Profesional	0.4	5
Directivo	0.0	0
Total	4.1	168



Simplificación para la Dependencia

Secretaría de Educación de Guanajuato	Costo Económico Agregado
Resultado Actual de la dependencia	\$57,037,657.81
Costo actual de trámites sugeridos	\$0.00
Resultado con propuesta de trámites sugeridos	\$0.00
Costo final de dependencia con recomendaciones	\$57,037,657.81
Porcentaje de simplificación de la dependencia	0.00%

Numero de Trámites prioritarios	0
---------------------------------	---



Recomendaciones generales para la Dependencia

Trámites con las siguientes recomendaciones en la acumulación de requisitos	
Manual Informativo por trámite	0
Lenguaje Ciudadano	3
Simplificación y eliminación de requisitos nuevos no pertenecientes al formato	1
Simplificación de requisitos pre-existentes; Eliminación de requisitos nuevos, no pertenecientes al formato	14
Eliminación de requisitos pre-existentes; Simplificación de requisitos nuevos, no pertenecientes al formato	0
Eliminación de requisitos Pre-existentes, no pertenecientes al formato	27
Asesoría para el cumplimiento de requisitos	22
Llenado de formato en línea	6
Simplificación y eliminación de requisitos nuevos pertenecientes al formato	0
Simplificación de requisitos pre-existentes; Eliminación de requisitos nuevos, pertenecientes al formato	0
Eliminación de requisitos pre-existentes; Simplificación de requisitos nuevos, pertenecientes al formato	0
Simplificación y eliminación de requisitos pre-existentes, pertenecientes al formato	9
Creación de Padrón de Servidores Externos	1
Reducción de servicios externos	48
Limitar creación de archivos de respaldo	1
Compartir información entre dependencias	48
Simplificar requisitos que impliquen traslados	6
Reducción de servicios externos	31
Facilitar las opciones de pagos	0
Ampliación de la vigencia	2
Reducir el número de copias solicitadas	26
Incluir en la ficha del trámite el formato solicitado	46

Trámites con las siguientes recomendaciones en plazo de respuesta	
Realizar la revisión de requisitos en el momento de su entrega	12
Reducir el tiempo del análisis técnico	13
La inspección debe programarse y realizarse en menos de tres días	4
Reducir el tiempo del análisis completo y resolución	7
Reducir el tiempo de la elaboración del oficio de respuesta	7
Reducir el tiempo de validación del trámite	30
Reducir el tiempo de reuniones para la resolución del trámite	12

Personas Involucradas en las Actividades Intragubernamentales

Promedio de personas involucradas en las Actividades Intragubernamentales	Número
Revisión de requisitos	0.2
Análisis técnico de la información recibida	0.3
Inspección (Agendar, inspeccionar, Visita de campo)	0.1
Dictamen (Resolución concreta del trámite)	0.3
Realizar oficio de respuesta al interesado	0.2
Validación del trámite (firmas, sellos, rúbricas)	0.7
Cualquier otra actividad, ejemplo: reuniones para la resolución del trámite	0.2
Total promedio de las personas involucradas en las 7 actividades intragubernamentales	2.0



Diagnóstico SIMPLIFICA

Secretaría de Educación de Guanajuato

Componentes	Ejercicio Fiscal		Hallazgos relevantes de la Institución	Recomendaciones, sugerencias y conclusiones del Órgano Interno de Control	Recomendaciones, sugerencias y conclusiones de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas
	2017	2021			
Costo de Acumulación de Requisitos en el trámite para el Ciudadano	\$80,222,234.07	\$1,309,195.81	La Secretaría de Educación de Guanajuato en apego al esfuerzo realizado para la Simplificación Administrativa ha homologado los criterios para la recolección de información de sus bases de datos, lo que ha permitido la reducción de requisitos para la ciudadanía.	El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido.	No hay referencia al 100% de medición, sin embargo, La Institución atendió las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria en los ejercicios fiscales 2017 y 2022.
Costo de Resolución del proceso de gestión al interior de la institución del Trámite o Servicio solicitado	\$30,769,011.00	\$55,728,462.00	La Secretaría de Educación de Guanajuato en apego al esfuerzo realizado para la Simplificación Administrativa ha homologado los criterios para la recolección de información de sus bases de datos, lo que ha permitido la reducción de requisitos para la ciudadanía.	El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido.	No hay referencia al 100% de medición, sin embargo, La Institución atendió las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria en los ejercicios fiscales 2017 y 2022.
Costo Social de la Regulación (es la sumatoria de los dos componentes anteriores)	\$110,991,245.07	\$57,037,657.81	La Secretaría de Educación de Guanajuato en base a su estrategia de digitalización de Trámites y Servicios ha disminuido el costo social, a través de los procesos sistematizados y digitalizados que le permiten a la ciudadanía desarrollarlos desde cualquier punto con acceso a internet.	El OIC de la SEG solicitó a la Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales, evidencia documental de cada una de las acciones implementadas, las cuales fueron revisadas verificando se encuentren alineadas al proyecto e indicador establecido.	No hay referencia al 100% de medición, sin embargo, La Institución atendió las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria en los ejercicios fiscales 2017 y 2022.

Aspectos fundamentales del proceso de certificación PROSIMPLIFICA.

Se involucraron 56 dependencias y entidades con una participación de 97 unidades administrativas y en la captura en validación de 860 trámites, acreditación de 97 Responsables de Unidades Administrativas (RUA) en el proceso, 6 Enlaces Revisores de la STRC, que acompañaron durante el proceso de captura. Se generaron 3 reuniones de seguimiento con personal de CONAMER a fin de atender incidencias específicas, atención oportuna de las solicitudes generadas por el Enlace Revisor a personal de la CONAMER (eliminaciones, correcciones, altas, etc.). El vínculo de comunicación entre personal de la STRC (enlaces) y personal de las dependencias y entidades (RUA) fue satisfactoriamente. Se llevaron a cabo 2 sesiones de capacitación para Responsables Oficiales de Mejora Regulatoria (ROM) y Responsable de la Unidad Administrativa (RUA) sobre la importancia del proceso de certificación, 3 sesiones de capacitación por parte de STRC, con la participación de 158 enlaces editores de 49 dependencias y entidades de la administración pública estatal.





CERTIFICACIÓN PROSIMPLIFICA

La certificación del programa de simplificación de cargas administrativas (SIMPLIFICA) representa un esfuerzo del Gobierno del Estado de Guanajuato para eficientar el tiempo y el costo social de los trámites de la administración pública, un proceso de mejora regulatoria que ha involucrado a las dependencias y entidades.

Esto, con base en el seguimiento a la estrategia para la ejecución de acciones en la implementación de la Política de Mejora Regulatoria en la Administración Pública del Estado, que tienen como objetivo simplificar y modernizar los trámites y servicios que se disponen a la población, así como las específicas a la digitalización que establece el Programa de Gobierno 2018-2024.

Por lo anterior, hemos dado seguimiento al proceso para la certificación de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria en el programa de simplificación de cargas administrativas (SIMPLIFICA), cuyo propósito es la simplificación y modernización de trámites y servicios tomando como base su costo económico social, a efecto de beneficiar de manera directa a los usuarios de estos. A su vez, poder obtener la certificación PROSIMPLIFICA que emite la CONAMER, refrendando el trabajo cotidiano que realizan en cada una de las dependencias y entidades por mejorar continuamente.

Esta certificación conlleva una gran relevancia de reconocer nuestro quehacer gubernamental que todas y todos realizamos a diario desde nuestro espacio de servicio a nuestra población. Es a su vez consolidar a nuestra entidad federativa como una de las tres mejores posicionadas a nivel nacional en ofertar trámites y servicios con menor tiempo y costo a los usuarios, en base a los resultados del diagnóstico SIMPLIFICA.

Este resultado refleja de manera tangible los esfuerzos implementados en la mejora de los trámites y servicios, como lo es la transición digital, a su vez nos brinda un compromiso de permear una cultura de mejora continua en la Administración Pública Estatal.



La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria

Con fundamento en los artículos 24, Fr VII, VIII, XII y 85 de la Ley General de Mejora Regulatoria, así como los LINEAMIENTOS del Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (SIMPLIFICA), otorga el presente:

CERTIFICADO

al estado de

Guanajuato

por implementar acciones de simplificación a sus trámites y servicios a través del

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS (PROSIMPLIFICA)

"Por acreditar una tasa de simplificación que demuestra una reducción del costo económico de sus trámites y servicios, de conformidad con los lineamientos establecidos por la CONAMER".

Dr. Alberto Montoya Martín del Campo
Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria



Tasa de Simplificación: 16.82%
Enero 2022 – Enero 2024

El presente certificado es válido salvo suspensión o cancelación previamente notificada por la CONAMER.



C N M R - 1 1 - P S I M - 0 1

Considerando, que la función principal de la Secretaría de Educación de Guanajuato Mejorar la calidad de vida, el bienestar social y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad guanajuatense, al impartir y garantizar servicios educativos innovadores con equidad e inclusión, que potencialicen las capacidades y talentos de las personas.

En el contexto descrito, la Secretaría de Educación de Guanajuato, en su calidad de Sujeto Obligado responsable de implementar el Programa de Mejora Regulatoria conforme al artículo 18 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato, así como en observancia a lo dispuesto en el artículo 25 de los Lineamientos para establecer los calendarios, mecanismos, formularios e indicadores para la Implementación de los Programas de Mejora Regulatoria, presenta el informe final de resultados sobre el cumplimiento del Programa de Mejora Regulatoria 2018-2024, conforme a los requisitos y disposiciones establecidas.

Atentamente

Ing. Juan Manuel Campos Ornelas
Responsable Oficial de Mejora Regulatoria
Secretaría de Educación de Guanajuato

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2018-2024

Este informe ha sido elaborado con el acompañamiento de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, a través de la Dirección General de Simplificación Administrativa e Impacto Regulatorio, durante el proceso de intervención de trámites y servicios en el presente sexenio.

SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Lic. Arturo Godínez Serrano

Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Lic. y M. en F. Angélica Barroso Iñiguez

Subsecretaria de Apertura Social y Desarrollo de la Gestión Pública.

Lic. Carlos Alvarado Briones

Director General de Simplificación Administrativa e Impacto Regulatorio.

Arq. Fernando Campos Alegría

Director de Eficiencia Administrativa.

L.R.I. Ayari Vanessa Nares Oros

Enlace de Simplificación Administrativa.

Lic. Luis Jaime Gasca Ramírez

Enlace de Simplificación Administrativa.

Lic. Sergio Rentería Muñoz

Enlace de Simplificación Administrativa.

